

# PD

# Profesión DENTAL

**coem**  
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y  
Estomatólogos de la 1ª Región

volumen 20 Número 2  
**FEBRERO - MARZO 2017**

ISSN 0210-2102

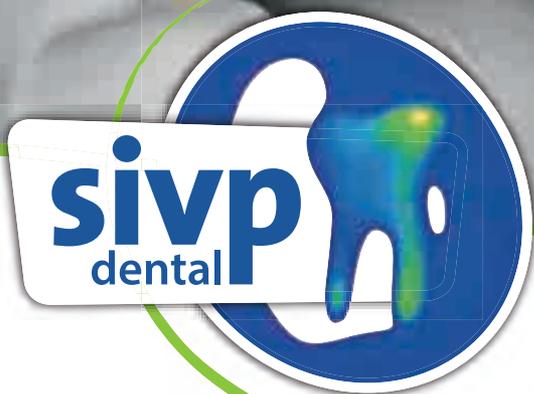
REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL   [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) • @dentistasCOEM



## Gran éxito del 3er Congreso COEM

Con más de 2.000 asistentes  
se batió el récord de participación





# DESCUENTO DEL 50% CON SU PRIMER TRABAJO



LABORATORIO DE PRÓTESIS DENTAL - LICENCIA SANITARIA - FMD650CAT  
**932 504 795** | [www.sivpdental.es](http://www.sivpdental.es)



www.coem.org.es  
@dentistasCOEM

febrero - marzo 2017  
ISSN 0210-2102 volumen 20  
Número 2

REVISTA DE INFORMACIÓN COLEGIAL Y PROFESIONAL

# Profesión DENTAL

**Edita:** Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

**Directora:** María Dolores Temprano Maroto

**Jefa de Redacción:** Nuria Velasco Sanz

## COMITÉ DE ASESORES



### JUNTA DE GOBIERNO

**Presidente:**  
Antonio Montero Martínez  
**Vicepresidente:**  
José Aranguren Cangas  
**Secretario:**  
David Rubio Flores  
**Tesorera:**  
Isabel Pernia Ramírez  
**Vocales:**  
Tarek El Halabi Díaz  
Bruno Baracco Cabañes  
Mª Dolores Temprano Maroto  
Juan López-Quiles Martínez  
Carmen Martín Carreras-Presas  
Silvia Ascasíbar Pérez  
**Supernumerarios:**  
Elena Villalta González  
Natalia Navarrete Marabini  
Pedro Molinero Mourelle

### COMISIÓN CIENTÍFICA

**Presidente:**  
Eugenio Grano de Oro Cordero  
**Vicepresidente:**  
Jaime Jiménez García  
**Vocales:**  
**Científica:**  
Antonio de la Plaza Julián,  
Rafael Gómez Font, José Ramón Molinos y José Vicente Sanz Casado  
**Cirugía:**  
Herminia Moreno López y Sergio Trapote Mateo  
**Diagnóstico por imagen:**  
Antonio Lorente Pérez-Sierra  
**Disfunción craneomandibular y dolor orofacial:**  
María del Carmen Benito Vicente y Juan Manuel Prieto Setién  
**Endodoncia:**  
Ana María Arias Paniagua y Luis Flores Legasa  
**Ergonomía:**  
José Santos Carrillo Baracaldo  
**Estética:**  
Carlos Fernández Villares y David García Baeza  
**Formación no presencial:**  
Javier García Fernández y Luis Segura-Mori  
**Implantes:**  
Pedro Casillas Ascanio y Santiago Ochandiano Caicoya  
**Medicina Oral:**  
Cristina Mourelle Cacharrón y María Luisa Somacarrera



### Nuevas tecnologías, láser y odontología mínimamente invasiva:

Marcela Bisheimer Chemez y Antonio Bowen Antolín  
**Odontopediatría:**  
Mónica Miegimolle Herrero y Paloma Planells del Pozo  
**Operatoria dental:**  
Laura Ceballos García y Javier Cremades Aparicio  
**Ortodoncia:**  
Susana de la Cruz Vigo y Dolores Oteo Calatayud  
**Cirugía ortognática:**  
Estefanía Moreno Sinovas  
**Pacientes especiales:**  
Manuel Bratos Morillo y María Rosa Mourelle Martínez  
**Periodoncia:**  
Ramón Lorenzo Vignau  
**Prevención:**  
Rosario Garcillán Izquierdo y María Victoria Mateos Moreno  
**Prótesis:**  
Guillermo Pradíes Ramiro y Juan Manuel Vadillo Martín

### COMISIÓN DEONTOLÓGICA

**Presidente:**  
Germán Zarandieta Romero  
**Secretario:**  
Victor Díaz-Flores García  
**Vocales:**  
Carmen Mariscal de Gante Ruzafa  
Álvaro Miró Seoane

Elena Labajo González  
Mercedes Arnás Rodríguez  
Carlos Martínez Barcenilla  
Julio Christian Pintado Hernández

### COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

**Presidente:**  
Rafael Areses Gómez  
**Secretario:**  
José Luis Alonso Berrojo  
**Vocales:**  
Belén Centenera Centenera  
Marta Pérez Torices  
Fernando J. Moraleda Suárez  
Jesús Mª Gómez de Salazar Gª Galiano  
José Luis Arribas Jiménez

### JUNTAS PROVINCIALES

**Ávila:**  
Luis Alfonso Solera Aguado  
**Ciudad Real:**  
Juan Antonio Casero Nieto  
**Cuenca:**  
Juan Ángel Martínez Rupiérrez  
**Guadalajara:**  
Óscar Garcés Rodrigo  
**Toledo:**  
Abelardo Mínguez Merlos

### COMITÉ ASESOR REVISTA

Bruno Baracco Cabañes  
Tarek El Halabi Díaz





Prof. JAIME  
A. GIL  
PROGRAM CHAIRMAN

ODED  
BAHAT

FRANCK  
BONNET

STEFANO  
BOTTACCHIARI

SILLAS  
DUARTE

VINCENT  
FEHMER

JONATHAN  
FERENCZ

MAURO  
FRADEANI

IÑAKI  
GAMBORENA

FEDERICO  
HERNÁNDEZ  
ALFARO

MARKUS  
HÜRZELER

PETER  
MOY

JOSE  
NART

STEFAN  
RENVERT

MIGUEL  
ROIG

ILAN  
ROTSTEIN

AVISHAI  
SADAN

IRENA  
SAILER

CHRISTIAN  
STAPPERT

ISTVAN  
URBAN

HOMA  
ZADEH



# THE 3<sup>RD</sup> INTERNATIONAL SYMPOSIUM ESTHETIC, RESTORATIVE & IMPLANT DENTISTRY

16 y 17 DE JUNIO DE 2017 / BARCELONA

PALAU DE CONGRESSOS DE CATALUNYA

**PRECIOS**

- General antes del 30 de abril de 2017 **450 €**
- General a partir del 1 de mayo de 2017 **495 €**
- Estudiante antes del 30 de abril de 2017 **180 €**
- Estudiante a partir del 1 de mayo de 2017 **200 €**

Precios con IVA incluido. Programa sujeto a posibles cambios.

**OFERTA 350€**  
**SOCIOS SEPES**

INSCRIPCIONES REALIZADAS  
antes del 30 de abril de 2017



Información e inscripciones:  
Tel. + 34 91 517 87 88  
[www.symposiumquintessence2017.com](http://www.symposiumquintessence2017.com)

**QUINTESSENCE**  
& Advanced Esthetic Seminars



C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid  
Tel. 91 561 29 05 / Fax: 91 563 28 30  
Publicación bimestral: 5 números al año,  
excepto los meses de agosto y septiembre.

Título clave: Prof.Dent.

www.coem.org.es

e-mail: revista@coem.org.es  
colmadrid@coem.org.es  
ccientifica@coem.org.es  
presidente.coem@coem.org.es  
comdeontologica@coem.org.es

Suscripciones: Ilustre Colegio Oficial de  
Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.  
Tel.: 91 561 29 05 e-mail: revista@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año  
Números sueltos: 8 €/unidad.  
Tirada de este número: 8.900 ejemplares

Publicidad: Departamento de Publicidad del COEM  
Contacto: Arancha Vidal Lizarralde  
Tel.: 91 561 29 05  
e-mail: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el Mº de Sanidad como soporte  
válido: 184-R-CM

© 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica

Running Producción, S.A.  
Avda. de la Victoria, 56. Tel.: 91 372 87 84

Distribución: Apamara, S.L. Bascuñuelos, 13 Nave K.  
Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos  
insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la  
misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se  
publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas  
así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas  
ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no  
deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de  
Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos  
queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al  
respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta  
responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.  
De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en  
la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se  
hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los  
trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de  
Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que  
sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre  
Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª región, utilizándose para la  
gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre  
actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus  
derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las  
dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid,  
mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en  
el Colegio.

## sumario PD

febrero - marzo 2017

EDITORIAL	5
NOTICIAS DEL COLEGIO	6
3er Congreso Bienal COEM	6
Santa Apolonia	20
La Asamblea General aprueba los presupuestos para 2017	40
¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?	43
COEM y SEPA, juntos para luchar contra las enfermedades periodontales y su impacto negativo sobre la salud general	46
Primer encuentro del Grupo de Trabajo Consejería – COEM	49
El COEM y la Fundación Aladina aúnan sus fuerzas en la lucha contra el cáncer infantil	50
¿Conoces el servicio de mediación del Colegio?	51
<b>DENTISTAS SOLIDARIOS</b>	<b>53</b>
<b>NARRACIONES BREVES</b>	<b>56</b>
<b>ACTUALIDAD PROFESIONAL</b>	<b>57</b>
<b>PROFESIÓN EN LA PRENSA</b>	<b>62</b>
<b>ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA</b>	<b>63</b>
Formación continuada	
<b>ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA</b>	<b>67</b>
<b>MÁS FORMACIÓN</b>	<b>70</b>
<b>ACTIVIDADES Y CURSOS</b>	<b>76</b>
Bolsa de trabajo	
<b>ANUNCIOS BREVES</b>	<b>80</b>

¿Quieres anunciarte en  
PROFESIÓN DENTAL?

Infórmate llamando al **91 561 29 05**  
o en **publicidad@coem.org.es**

RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCIA	AMA	BC ARQUITECTOS	BYCOLORS	GEODONT
GENIOVA	INFOCITEC	JUNTA DE TOLEDO	PROINDA	PROYECCION DENTAL
QUINTESSENCE	SEPES	SIGNO VINCES	SIVP DENTAL	VILLADENTAL
DENTAL TRAINING CENTER BY AUGUST BRUGUERA				

# EVENTO

# KINA-BRUGUERA

ODONTÓLOGOS  
Y TÉCNICOS  
DENTALES

**5 Y 6 DE MAYO**  
**COEM, MADRID**

Calle de Mauricio Legendre,38

- Las técnicas más innovadoras:
- Técnica BOPT: Manejo de los tejidos
  - Teoría del color 2017 / versión 2.0
  - Rehabilitación sin preparación
  - Cementación adhesiva

**¡No te pierdas este evento único!**  
**Precio especial para colegiados**

REGÍSTRATE EN  
[www.kinabruguera.com](http://www.kinabruguera.com)

MÁS INFORMACIÓN 608 085 831



Dr. David Rubio Flores

Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región

## Un año de balance

Queridos compañeros colegiados,

Parece mentira lo rápido que pasa el tiempo a veces. Parece que fue ayer cuando empezamos como Junta de Gobierno del COEM y ya ha transcurrido un año entero. No cabe duda de que ha sido un año marcado por la incesante retahíla de escándalos dentales, marcados sin duda por la falta de voluntad por parte de las administraciones públicas para controlar el ejercicio de nuestra profesión. Al vivirlo desde el interior de la Junta, resulta desalentador encontrarse en muchas situaciones con una barrera infranqueable en forma de trabas administrativas que impiden que ninguna autoridad, ni autonómica ni nacional, se haga cargo de la responsabilidad de velar por la salud oral de la población.

De este modo, el año 2016 ha vuelto a ser un año intenso en lo referente a la defensa de la profesión, la exigencia de responsabilidades a los colegiados y a la ordenación de la actividad publicitaria de las clínicas.

En materia de publicidad, se han abierto más de 60 expedientes relacionados con lo que, desde el punto de vista del Colegio, constituyen casos de publicidad ilícita, bien por ser engañosa, bien por vulnerar la normativa. En estos casos, tras la comunicación y requerimiento, en muchas ocasiones las clínicas han retirado la publicidad o la han modificado en otras campañas. En otros casos, ante la persistencia de las clínicas, se ha denunciado a la autoridad competente en la materia, existiendo en la actualidad numerosos expedientes sancionadores que se siguen contra numerosas clínicas. De hecho, varias de ellas han sido sancionadas por la Comunidad de Madrid por vulnerar la normativa en materia de precios.

En cuestión de intrusismo, son ya más de 30 el número de procesos penales en los que, a instancias del COEM, los Tribunales penales están, bien investigando, bien en trámites de juzgar a los presuntos intrusos.

En materia deontológica el número de reclamaciones se ha mantenido estable en el entorno de las 250.

Tenemos aún interesantes proyectos por delante. Queremos universalizar el acceso a la formación continuada, permitiendo acceder a ella no sólo a los que pueden acercarse a la sede, sino también a aquellos que por distancia, falta de tiempo o conciliación no les es posible, implementando un sistema de formación online con el mismo nivel de calidad y evidencia científica.

Queremos seguir presentando ante las administraciones competentes nuestros objetivos principales, que no son otros que el control de la publicidad del sector odontológico o la regulación de la propiedad de las clínicas odontológicas, acatando la Ley sobre Sociedades Profesionales, la cual obliga a que las clínicas sean mayoritariamente propiedad de dentistas colegiados.

Este “año electoral” no ha podido tener mejor broche de oro que la celebración del 3er Congreso Bienal COEM. Un congreso multidisciplinar, con la presencia de siete figuras

mundiales de diferentes áreas de la odontología, junto con doce grandes profesionales que han participado de manera altruista en el Programa de Eventos Paralelos. Sumados a la colaboración de muchas casas comerciales, hemos logrado crear un evento capaz de atraer a más de 2.000 asistentes, una reunión científica solo a la altura de las grandes sociedades científicas españolas. Desde aquí nuestra enhorabuena al

equipo capitaneado por los Dres. Jaime Jiménez y Eugenio Grano de Oro por haber puesto el listón aún más alto para el futuro 4º Congreso Bienal COEM 2019.

Y como es momento de balance, es tiempo de motivarse, de venirnos arriba y confirmarnos que podéis estar tranquilos; y es que, con vuestro apoyo, seguiremos reuniendo fuerzas para perseverar en la lucha por defender los valores e intereses de esta profesión frente a quienes tratan de hacer de ella un mercadeo de productos y servicios y no una atención centrada en preservar y devolver la salud a nuestros pacientes.

Hasta la próxima.

***“Seguiremos reuniendo fuerzas para perseverar en la lucha por defender los valores e intereses de esta profesión frente a quienes tratan de hacer de ella un mercadeo de productos”***



→ El COEM supera todas las expectativas con un récord de inscritos y éxito de ponentes en su 3<sup>er</sup> Congreso Bienal



El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) celebró los pasados 9, 10 y 11 de febrero su 3er Congreso Bienal en Kinépolis. La cita reunió en Madrid a ponentes punteros de todas las disciplinas de la profesión, tanto a nivel internacional como nacional; y congregó a cerca de 2.000 asistentes, todo un éxito de convocatoria.



El presidente del COEM con algunos miembros del comité organizador; de izq. a dcha. Dra. Ceballos, Dr. Grano de Oro, Dra. Oteo, Dr. Jiménez, Dr. Montero (presidente COEM), Dra. Planells y Dr. Cremades.

El encuentro, de carácter multidisciplinar, tuvo que cerrar las inscripciones días antes de la celebración del mismo, al completarse el aforo de las instalaciones. Esto demuestra la consolidación del 3er Congreso del COEM como una de las citas ineludibles para los profesionales del sector: dentistas, protésicos, higienistas, auxiliares, estudiantes de Odontología, casas comerciales e industria dental.

El Dr. Jaime Jiménez presidió esta tercera edición del Congreso. Le acompañaban en el Comité Organizador la Dra. Laura Ceballos, el Dr. Javier Cremades, el Dr. David García Baeza, el Dr. Eugenio Grano de Oro, la Dra. Paloma Planells, el Dr. Guillermo Pradies, la Dra. M<sup>a</sup> Dolores Oteo, y la Dra. Marisol Ucha, responsable del Programa Paralelo.



Dr. Jaime Jiménez, presidente del Comité Organizador del 3er Congreso.

El congreso fue inaugurado por la Dra. Marta Marta Sánchez-Celaya, gerente asistencial de Atención Primaria y responsable del Plan de Salud Bucodental de la Comunidad de Madrid; el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM; y el Dr. Jaime Jiménez, presidente del Comité Organizador del Congreso. Por su parte, el Dr. Montero, quiso agradecer a todos los asistentes su compromiso y dedicación por la profesión. "Llevamos trabajando duro durante más de un año, para congregar a expertos reconocidos mundialmente", recalcó.



Mesa inaugural del Congreso, Dr. Jiménez, Dra. Sánchez-Celaya y Dr. Montero.

AQUÍ PUEDES VER EL VÍDEO RESUMEN  
DEL 3<sup>er</sup> CONGRESO COEM



## UN PROGRAMA PARA TODOS LOS PROFESIONALES

El Programa Científico contó con las ponencias del Dr. Henry Salama (prótesis), el Dr. William Arnett (cirugía ortognática y ortodoncia), el Dr. Federico Ferraris (estética), el Dr. Giovanni Zucchelli (implantes y periodoncia), el Dr. Stéphane Simon (endodoncia y odontopediatría), el Dr. Nelson Silva y la intervención vía streaming

del Dr. Christian Coachman (odontología digital), y el Dr. Ove Peters (endodoncia). Todos ofrecieron dos charlas, una más generalista y otra, más centrada en temas concretos de cada una de las disciplinas que representaban. La sensación de los asistentes fue unánime en cuanto al alto nivel científico de todos los ponentes de esta edición.



Dr. Henry Salama.



El Dr. Salama y el Dr. Jiménez.



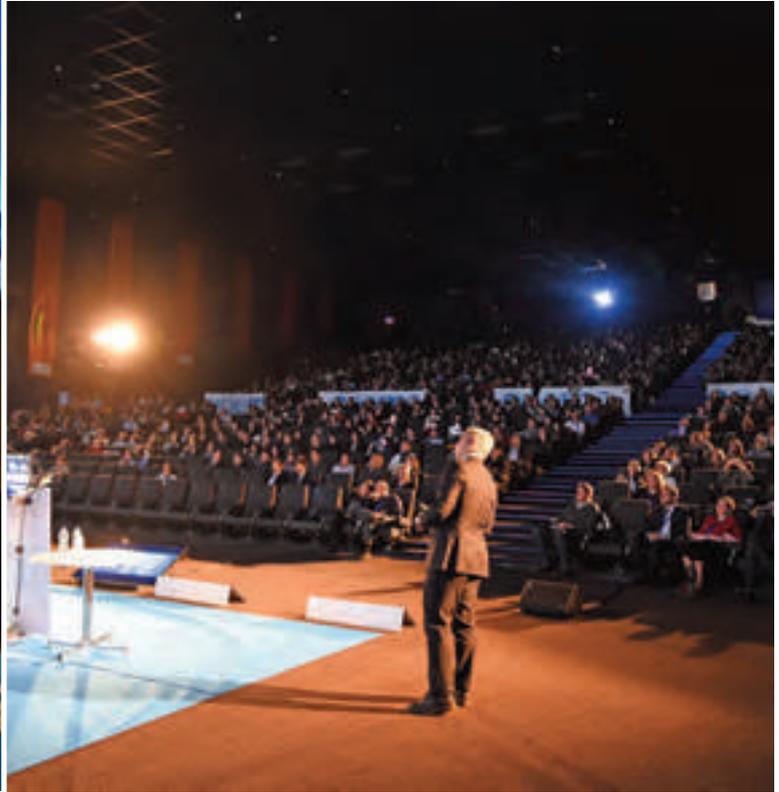
Dr. William Arnett.



El Dr. Jiménez con el Dr. Arnett.



Dr. Federico Ferraris.



Dr. Ferraris.



Dr. Giovanni Zucchelli.



Dr. Zucchelli, Dr. Jiménez, Dr. Salama y Dr. Montero.



Dr. Stéphane Simon.



Dra. Planells, Dr. Grano de Oro, Dr. Montero, Dr. Simon, Dr. Peters y Dra. Arias.



Dr. Nelson Silva.



El Dr. Jiménez con el Dr. Silva.



Dr. Ove Peters.



El Dr. Peters durante su conferencia.

## PROGRAMA PARALELO

En cuanto al Programa Paralelo, que completaba el programa de formación teórica de este Congreso, ofreció un amplísimo abanico de temas, desde blanqueamientos, brackets o alineadores, fotografía digital en la clínica o la periodontitis como enfermedad sistémica, entre otros.



La Dra. Julia Gª Baeza realizó una interesante ponencia con la diferencia entre brackets y alineadores.



Eva Barranco habló sobre la experiencia del paciente, la comunicación entre el jefe y el personal de la clínica y qué hacer con los pacientes cuando aún no ha llegado el doctor.



Las Dras. Débora R. Vilaboa y Mª Angustias Salmerón explicaron cómo tratar a pacientes con trastornos alimenticios.



La Dra. Isabel Giráldez resolvió todas las dudas sobre los blanqueamientos.



La Dra. Rocío Cerezo dio todas las claves para identificar las lesiones orales más frecuentes.



El neurólogo Dr. Ignacio Hernández Medrano se metió al auditorio en el bolsillo con su espectacular ponencia sobre la revolución digital.



El Dr. Cristian Abad explicó los fundamentos y procedimientos del BOPT.



Daniel Blanco habló de fotografía digital en la clínica.



El Dr. Ángel Alcaide y la sedación consciente inhalatoria.



Sol Archanco dio una conferencia sobre la eficiencia y rentabilidad del gabinete de higiene bucodental.



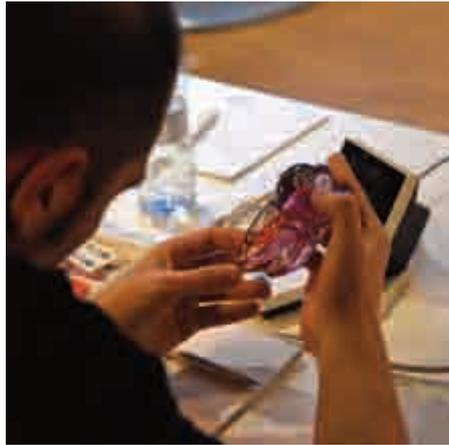
Los Dres. Miguel Carasol y David Herrera hablaron de periodontitis dentro de la Alianza por la Salud COEM-SEPA.



La Dra. Patricia Gatón explicó el nuevo camino por recorrer en la lucha contra la caries.

## ↓ TALLER Y PRE-CONGRESO

Las grandes novedades de esta edición han sido la celebración de un pre-congreso en la sede del COEM el jueves 9 de febrero y la inclusión de talleres prácticos dentro de la oferta formativa del Congreso en Kinépolis. Los talleres estuvieron patrocinados por Dentsply y Sweden & Martina. El pre-congreso contó con la presencia de los Dres. Ignacio Sanz, el Dr. Bruno Pereira, el Dr. Arturo Llobell, el Dr. Francisco Teixeira y el Dr. Nicolas Elian.



El taller del Dr. Peters sobre Protaper Next.



El taller de BOPT estuvo impartido por los Dres. Xavier Rodríguez Ciurana, Xavier Vela y el técnico dental Javier Pérez López.



En las fotos vemos a los ponentes junto con el Dr. Grano de Oro, presidente de la Comisión Científica; el Dr. Jaime Jiménez, presidente del 3er Congreso; y el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.

Si te perdiste las conferencias del pre-congreso puedes verlas en nuestro canal de YouTube (dentistasCOEM).

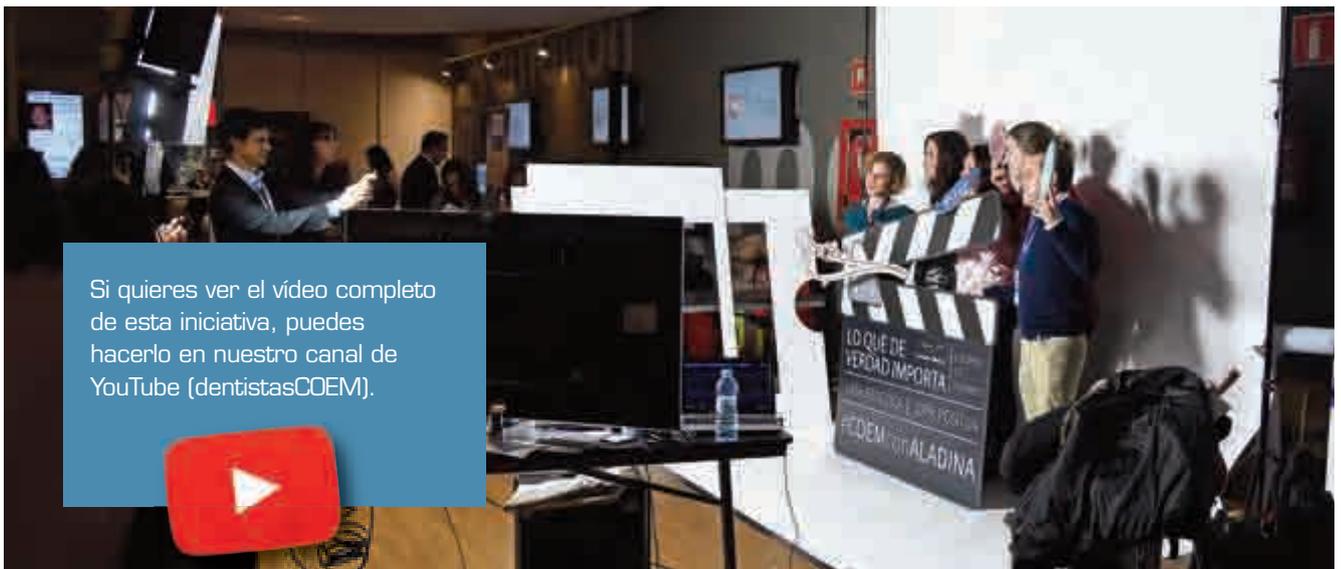


## CIENCIA Y COMPROMISO SOCIAL

Este año el Congreso ha contado con la participación de la Fundación Aladina, mediante la promoción de la película "Lo que la verdad importa", un largometraje 100% benéfico cuya recaudación irá a ayudar los niños con cáncer. Su director, Paco Arango, ha agradecido al COEM toda la implicación que han demostrado por dar visibilidad a su proyecto solidario. Se han firmado diferentes acuerdos con organizaciones sociales, para promover la lucha contra distintas enfermedades, como el cáncer infantil.



La Dra. Marisol Ucha junto con Elsa Punset en el photocall solidario del COEM con la Fundación Aladina.



Si quieres ver el vídeo completo de esta iniciativa, puedes hacerlo en nuestro canal de YouTube (dentistasCOEM).



Los asistentes al Congreso podían hacerse una foto solidaria.

## UNA CLAUSURA A LA ALTURA DE UN GRAN EVENTO

Un Congreso de este nivel requería de una conferencia de clausura a la altura. Para ello se contó con la famosa filósofa y escritora Elsa Punset, que compartió con los asistentes pautas y consejos para aprovechar de forma útil diversos aspectos de la vida, apelando a la capacidad de poder 'jugar' con el entorno.



# CREAMOS TU CLÍNICA DENTAL

Desde el asesoramiento en la elección del inmueble, diseño y construcción integral de la clínica incluyendo mobiliario e imagen gráfica, hasta la redacción y tramitación de proyectos para la obtención de licencias, ofreciéndote un LLAVE EN MANO

VILLAFANA  
Estudio de Ingeniería

estudio@villafana.es  
www.villafana.es

Teléfono (+34) 91.810.23.98  
Móvil (+34) 625.269.297

  
**PROTEC**  
Proyección Técnica

info@proyecciontecnica.com  
www.proyecciontecnica.com

*Dedicados en exclusiva al sector dental*

## LA INDUSTRIA DENTAL, PRESENTE EN EL 3<sup>er</sup> CONGRESO COEM







## ↓ PATROCINADORES



Muchas gracias por todo vuestro apoyo.  
Hemos recibido muchos comentarios que nos hacen muy felices:

Solo agregar: Felicitaciones!

De 10! Me ha encantado! 2 dias enteros el próximo!

Ha sido todo espectacular, no me esperaba menos.  
Un saludo!

Gracias por la organización

Genial el precio, los ponentes, que sea multidisciplinar y la sede es la mejor: salas amplias con otras habitaciones por si se llenan.

Muy buen trabajo

Felicitarles por las ponencias y precisión en el horario. Orgullosa del COEM!! Saludos

me quedé muy satisfecha, un congreso de muy alto nivel.  
muchas gracias.

Me ha encantado, he ido como estudiante, pero sé que seguiré asistiendo cada vez que se presente la oportunidad.

Gracias a todos los que han contribuido a este congreso. Ha sido muy positivo el cual me ha enriquecido en cuanto a conocimientos así como conocer nuevas tecnologías y amigos. Excelente oportunidad. Very well done!!!!

Organización excelente. dictantes de primer nivel y salas de proyección espectaculares.

Gracias por esta iniciativa

Ha sido un congreso muy completo y muy bien organizado. Los ponentes han sido increíbles.

Impresionante muestra de organización y misculo (como siempre). Felicitades!v

Fue muy completo el congreso. Sali muy satisfecha de él. Espero que el año que viene pueda seguir participando. Gracias.

Os felicito por el trabajo. Es difícil satisfacer a todos, pero creo que todos hemos encontrado "algo" que nos ha merecido la pena. gracias

No doy 5 estrellas a Kinópolis porque queda lejos, pero entiendo que para tanta gente no hay muchas opciones y el sitio, junto con la gratuidad del parking son impecables.

Todo muy bien organizado, ha sido un gran placer compartir esta experiencia.

FESTIVIDAD DE  
*Santa Apolonia 2017*

TORNEO DE  
PáDEL

PRIMAVERA

SÁBADO 20 DE MAYO DE 2017

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

Ciudad de la Raqueta

Monasterio de El Paular, 2. 28049 Montecarmelo. Madrid

PRECIO:

20€ por persona y modalidad

(incluye comida y bebida durante el torneo y entrega de premios al final de la jornada).

Modalidades:

- Masculino: 1ª categoría (nivel alto), 2ª categoría (nivel medio).
- Femenino: 1ª categoría (nivel alto), 2ª categoría (nivel medio).
- Mixto: 1ª categoría (nivel alto), 2ª categoría (nivel medio).

Horario:

A determinar según la composición de los partidos.  
Será publicado en la página web del Colegio ([www.coem.org.es](http://www.coem.org.es))  
a partir del jueves 18 de mayo.

DE REGALO

unas gafas de sol Be Irreverent valoradas en 30 €  
para todos los jugadores

AL MENOS UNO DE LOS COMPONENTES DE LA PAREJA DE JUGADORES DEBE SER COLEGIADO DE LA I REGIÓN.



# ¡La nueva ortodoncia rápida!

En solo **6-9 meses\***



\*Duración media del tratamiento de ortodoncia Geniova

**Geniova The Fast Aligner es el sistema de ortodoncia removible patentado a nivel mundial por la empresa española, Geniova Technologies.**

Hasta ahora había 2 tecnologías disponibles: los brackets y las férulas.

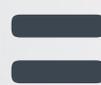
Geniova ha innovado con una exclusiva tecnología que une lo mejor de cada una.



potencia del bracket



removilidad de la férula



Geniova

Efectividad

**+94%**

Movimiento mensual

**1,25 mm**

Duración tratamiento

**6 - 9 meses**

Uso mínimo recomendado

**16 h/día**



Inscríbete en nuestras próximas formaciones en:



[info@geniova.com](mailto:info@geniova.com)



91 085 17 16



[www.geniova.com](http://www.geniova.com)

(\*\*) Datos extraídos del estudio realizado por Geniova Technologies. Gaceta Dental; Ed. Mayo 2016. Ortodoncia: Efectividad de los movimientos dentales con un nuevo sistema de alineadores.

# Festividad de Santa Apolonia

2 0 1 7

## CAMPEONATO DE MUS

Las Dras. Carmen Martín Carreras- Presas y Natalia Navarrete, vocales de la Junta de Gobierno del COEM hicieron entrega de los trofeos a los ganadores.



**Campeones:** Dres. Alfonso José Blanco Goyenolea y Pedro Sánchez Godoy.



**Subcampeones:** Dr. Pedro Páez Matilla y Jesús Pinilla Santander.

## CAMPEONATO DE DARDOS

El Dr. Aranguren, vicepresidente del COEM, hizo entrega de los trofeos en representación de la Junta de Gobierno.

- Primer clasificado:** Dr. Antonio José Bach.
- Segundo clasificado:** Dr. David García Baeza.
- Tercer clasificado:** Dr. José Aranguren.



**Campeón:** Dr. Antonio José Bach.



**Subcampeón:** Dr. David García Baeza.

# ACTOS COLEGIALES

## santa MISA



En la Parroquia de San Dámaso tuvo lugar el sábado 11 de febrero la Santa Misa en Acción de Gracias y en Memoria de los colegiados fallecidos durante el último año. La misa fue oficiada por el Padre Ángel. Destacamos la excelente ejecución de la Agrupación Coral "El Madroño", dirigida por D. Joan Vida Romeu, con el brillante tenor D. Alberto Herranz Calderero.



## ENTREGA DE BECAS, PREMIOS Y DISTINCIONES

### ↓ Becas al "Mejor Expediente Académico"



**Dr. Alejandro Lite Mateo**  
**Dra. Helena Tara**  
**Sacristán**  
 Entrega el Dr. Pedro Molinero, vocal de la Junta.



📌 **Beca de la Fundación COEM para la realización del curso modular “Odontología Estética Mínimamente Invasiva”**

Organizado por 4Armonía y que se imparte en la sede del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región, ha recaído en la Dra. Claudia Lostao Viñolas.

Entregan el presidente del COEM y la Dra. Isabel Giráldez.

📌 **Premios de la revista *Científica Dental***



**Mejor artículo científico**

“Uso del Endoret (PRGF) en el alveolo post-extracción”, cuyo autor es el Dr. Eduardo Anitua Aldecoa.

Recoge el Dr. Anitua. Entrega el Dr. Jesús Calatayud Sierra, director de *Científica Dental*.



**Mejor caso clínico**

“Retratamiento de un segundo molar inferior con anatomía compleja. Retratamiento endodóntico”.

Recoge la primera firmante, la Dra. Pilar Muñoz Ruiz. Entrega el Dr. Jesús Calatayud Sierra, director de *Científica Dental*.



**Mejor primera publicación (autor novel)**

“Nuevos anticoagulantes orales: repercusión odontológica”

Recoge el primer firmante, Dr. Francisco González Fdez.-Tresguerres. Entrega el Dr. Jesús Calatayud Sierra, director de *Científica Dental*.

## Entrega de diplomas a colegiados honoríficos



**Dr. Felipe Aguado Gálvez.**  
Entrega su hijo el colegiado Dr. José Mº Aguado Gil.



**Dr. Alberto Agut Sáez.** Entrega su hijo el colegiado Dr. José Agut Díez.



**Dra. Marta Alonso Portero.**  
Entrega su hija colegiada Dra. Bárbara Fonseca Alonso.



**Dr. Ramón Barreiro Daviña.**  
Entrega su hija colegiada Dra. Sara Barreiro López.



**Dra. Mª Concepción Barrutia Aizpurua.** Entrega la Dra. Marisol Ucha.



**Dr. Miguel Cacharro Arribas.**  
Entrega el Dr. Bruno Baracco, vocal de la Junta.



**Dr. Adrián García de Castro Escorial.** Entrega su hija colegiada Dra. Ana García de Castro Herranz.



**Dra. Gemma García Delgado.**  
Entrega su hija colegiada Dra. Gemma González García.



**Dr. Hernán Giampieri Cicapoli.**  
Entrega el presidente del COEM, Dr. Antonio Montero.



**Dr. José Carlos de la Macorra García.** Entrega el presidente del COEM, Dr. Antonio Montero.



**Dr. José Ángel Magán Pérez y Dra. M<sup>o</sup> Ángeles Moya Ramírez.** Sus hijas colegiadas, las Dras. Almudena y Nuria Magán Moya, entregaron el diploma a su padre y recogieron el de su madre.



**Dr. Juan Antonio Martínez Vázquez de Parga.** Entrega el Dr. Pedro Molinero Mourelle, vocal de la Junta.



**Dr. Sabino Ochandiano Caicoya.** Entrega el presidente del COEM, Dr. Antonio Montero.



**Dr. Pedro Luis Reyes Serrano.** Entrega la Dra. Elena Villalta, vocal de la Junta.



**Dra. Raquel Ruiz Avellón.** Entrega el Dr. David Rubio, secretario del COEM.



**Dr. José Alfonso Ruiz Infante.** Entrega su hijo el Dr. José Alfonso Ruiz Cruz.



**Dr. Manuel Thous Rubio.** Entrega la Dra. Silvia Ascasibar, vocal de la Junta.

## 📌 Diploma con Insignia Colegial por las Bodas de Oro a los siguientes Colegiados de Honor



**Dr. Francisco Javier Álvarez Carlón.** Entrega la Dra. Natalia Navarrete, vocal del COEM.



**Dr. Ventura Bartolomé Luis.** Entrega el Dr. José Aranguren, vicepresidente del COEM.



**Dr. Manuel Vicente Gallego Párraga.** Entrega la Dra. Carmen Martín, vocal de la Junta.



**Dr. Enrique Gómez Erustes.** Entrega el presidente del COEM, Dr. Antonio Montero.



**Dr. José Antonio González de Antona.** Entrega el Dr. Tarek El Halabi, vocal de la Junta.



**Dr. Félix Hidalgo Díaz.** Entrega la Dra. Mª Dolores Temprano, vocal de la Junta.



**Dr. Ignacio Martínez García.** Entrega su hijo colegiado Dr. Marcos Martínez Martínez.



**Dr. Pedro Viñals Pérez.** Entrega la Dra. Belén Centenera.



↓ **Premio Ciencias y Humanidades**

**Mensajeros de la Paz**

En reconocimiento a su infatigable lucha por acortar las desigualdades. Recoge el padre Ángel el premio de manos del Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.



↓ **Premio Fomento de la Salud Bucodental**

**Dr. D. Francisco Rodríguez Lozano**

En reconocimiento a su gran labor en la prevención del tabaquismo. Entrega el vicepresidente del COEM, Dr. José Aranguren.



↓ **Premio Colegiado del Año**

**Dr. Julio Acero Sanz**

En reconocimiento por su reciente nombramiento como primer presidente español de la Sociedad Mundial de Cirujanos Maxilofaciales. Entrega la vocal del COEM, Dra. Carmen Martín.



↓ **Placa al Mérito Colegial**

**Asociación Profesional de Dentistas (APDENT) y en su nombre los Dres. Carlos Alonso Hernández y Carlos García Álvarez.**

En reconocimiento a la defensa de la profesión. Recoge el Dr. Carlos García Álvarez. Entrega el vicepresidente del COEM, Dr. José Aranguren.



↓ **Insignia de Oro Colegial**

**Dr. Andrés Pérez Fernández**

En reconocimiento a toda una vida dedicada a la Odontología. Entrega el presidente del COEM, Dr. Antonio Montero y su hija la colegiada Dra. Marta Pérez Torices.



↓ **Medalla de Oro al Mérito Científico**

**Dr. Miguel Carasol Campillo**

En reconocimiento a su magnífica trayectoria profesional y científica. Entrega la tesorera del COEM, Dra. Isabel Pernia.



## ⬇ Homenaje Junta de Gobierno anterior

A la Dra. Estefanía Moreno Sinovas y al Dr. Miguel Ángel Martín Fernández placa al Mérito Colegial por la creación y puesta en marcha del Departamento Internacional Profesional (DIP).

Entregan los vocales del COEM, Dr. Tarek El Halabi Díaz y Dr. Bruno Baracco Cabañes.



Y a toda la Junta de Gobierno anterior por su magnífica labor colegial durante 2011-2016.

Dra. Alejandra de la Rosa Rico (fundación), Dr. Luis Segura-Mori Sarabia (vocal), Dr. Pablo Ónega Sobrino (vocal), Dra. Belén Centenera Centenera (vocal), Dra. Silvana Escuder Álvarez (vocal), Dra. Laura Ceballos García (vocal contador), Dra. Marisol Ucha Domingo (vicepresidenta).

## ⬇ Presidente de Honor del Colegio



Dr. Ramón Soto-Yarritu Quintana.

# DISCURSO DEL PRESIDENTE

↓ SANTA APOLONIA 2017



Queridos compañeros:

Es para mí un honor dirigiros estas palabras en representación de la Junta de Gobierno que presido. Ya llevamos un año trabajando denodadamente por la Odontología, la defensa de los colegiados, el Colegio y en última instancia por la defensa de los pacientes.

Si tuviera que resumir en una frase los objetivos que como Junta de Gobierno nos hemos marcado, esta sería: **recuperar el prestigio de la profesión.**

Primero nos tendríamos que preguntar ¿por qué nuestra amada profesión ha perdido completamente el prestigio?

La respuesta no es simple y como sucede en otros ámbitos de la vida se debe a múltiples factores. En mi opinión el primer culpable ha sido la Administración. Administración incapaz de aumentar la cartera de servicios de atención bucodental que presta en el Servicio Público de Salud, que en un momento de la historia reciente, a finales de los años 90, pensó que la solución a la demanda ciudadana de atención era sa-

turar España de dentistas. Para ello decidieron dar licencia indiscriminada a cualquier universidad privada que quisiera crear la carrera de Odontología. Esto derivó en que en Madrid se pasara de formar a unos 150 dentistas al año a cerca de 800.

Y en lugar de cumplir las recomendaciones de la OMS de un dentista por cada 3.500 habitantes se pasase a uno por cada 700 habitantes. Y así surgió la plétora profesional. Plétora profesional, que no contentos con producir en España, ya estamos exportando a otros países europeos, que con mejor criterio que el nuestro, limitaron el número de dentistas que se podían formar cada año. Ya son muchas las instituciones europeas que nos piden que dejemos de formar alumnos italianos, franceses o británicos ya que están alterando el correcto desarrollo profesional en sus países. Pero a los políticos esto parece no importarles ya que su criterio es que la plétora es beneficiosa porque al saturar la oferta, los precios decrecerían, la población tendría acceso a una odontología más económica y nadie protestaría porque la salud oral no estuviera cubierta en la Seguridad Social. Con lo que no contaban es que con la plétora profesional surgirían las cadenas marxistas y con ellas, la mercantilización general de la profesión, la publicidad engañosa, el sobretratamiento, el abandono de pacientes que ya habían financiado y pagado la totalidad de sus tratamientos y en definitiva los escándalos que están salpicando día tras día nuestro sector.

Y aquí comienza el desprestigio, el paciente ya no nos ve como sanitarios, nos ve como un bien de consumo. Abrumados por el marketing, los descuentos, las ofertas, los comerciales especializados en vender tratamientos cuanto más caros mejor, ya no son capaces de distinguir una clínica dental de una peluquería sofisticada y eligen el tratamiento como el que va a com-

prar un producto determinado. Se está perdiendo la relación de confianza con el paciente, el buscar un profesional por su experiencia o su prestigio. Se comparan precios se buscan ofertas y descuentos. Se ha perdido la esencia de la profesión. Nosotros no somos vendedores, nosotros buscamos mejorar la salud de nuestros pacientes.

Pero nosotros, los dentistas, también somos responsables de ese desprestigio. Soy consciente de la dificultad laboral que nos asedia. Que el odontólogo recién graduado ya no puede montar su propia consulta como sí lo hacía hace años. Que tiene que trabajar en consultas que en ocasiones están dirigidas por personas ajenas a nuestra profesión con un ánimo sólo empresarial y que ven al paciente como un cliente al que sacar el mayor de los beneficios. Pero todo esto no justifica comportamiento que desde esta Institución estamos detectando, por continuas denuncias de pacientes. Algunos compañeros están perdiendo la perspectiva sanitaria de nuestra profesión, su vocación de servicio a los demás y están cayendo en el interés económico injustificado. Sólo eso explica que se estén realizando tratamientos complejos, que precisan de una preparación de años, por compañeros sin la formación ni la pericia necesaria, en ocasiones sin contar con el material preciso o sin cumplir las garantías higiénicas y de esterilización obligatorias. No vale decir, si no lo hago yo lo hará otro, o necesito el dinero para pagar mi hipoteca.

Los tratamientos que realizamos pueden tener consecuencias graves para el paciente. Recordad que si tenemos un problema serio con un paciente el responsable no va a ser la empresa propietaria de la clínica, sino el dentista colegiado que ejecute el tratamiento y en última instancia el dentista responsable sanitario del centro. Desde este Colegio se va a perseguir cualquier práctica clínica

que no cumpla con nuestro código de ética y deontología profesional. Y os animamos a que acudáis al Colegio a denunciar cualquier práctica de este tipo.

Pero la situación lejos de mejorar empeora. A la saturación de cadenas de clínicas dentales, de seguros dentales, se suman empresas que se disfrazan de Fundaciones Sociales cuando no son más que empresas con ánimo de lucro, tratan de captar a los estratos más desfavorecidos de la población con falsas subvenciones de fondos propios, organizando además cursos de formación carentes del más mínimo rigor universitario, en los que compañeros jóvenes ejecutan tratamientos para los que a veces no están preparados pero bajo el supuesto paraguas de estar supervisados por un profesor. Y si todo esto fuese poco en las últimas semanas, un fondo de inversión chino ha decidido invertir en clínicas dentales en Madrid, comprando locales y montando macroclínicas con el objetivo de alquilar en régimen de franquicia a los dentistas tradicionales de los alrededores.

Pero cómo desde el Colegio podemos luchar por revertir toda esta situación. En primer lugar necesitamos **educar a la población**. Debemos concienciar a los pacientes de la importancia de nuestra profesión y de la trascendencia de la salud oral. Debemos informar de las implicaciones que una deficiente salud oral puede tener en patologías generales como la diabetes, las alteraciones cardiovasculares, trastornos en el embarazo. Para ello continuaremos con campañas de promoción de la salud oral entre los ciudadanos. Desde aquí felicitar la labor de la Fundación COEM brillantemente dirigida por la Dra. Marisol Ucha, que continúa con su programa de difusión de mensajes entre la población. También nos hemos adherido a la **"Alianza por la Salud"** junto a SEPA, la sociedad española de cardiología, la sociedad española de diabetes y la asociación española de médicos de atención primaria. Todos estos mensajes seguro que harán reflexionar a la población en relación a las implicaciones que una inadecuada salud buco dental pueda tener en su salud general y cómo ahorrar en salud a la

larga nunca sale rentable. También estamos trabajando en la campaña de **"Clínicas por la Salud"**. Una serie de clínicas adheridas que se comprometen a promocionar la salud y que el COEM acreditará que reciben una formación continuada extra que les permita promocionar no solo la salud dental sino aspectos de salud general. Sin duda será un valor añadido en estas clínicas que seguro será muy apreciado por la población.

En segundo lugar trabajamos con la administración. Para ello hemos conseguido crear una **mesa de trabajo con la Consejería de Sanidad de la comunidad de Madrid**. En ella estamos trabajando fundamentalmente porque de un vez por todas se regule la publicidad sanitaria, la publicidad engañosa que atrae con precios incompletos a la población. Nuestra postura es que se prohíba cualquier tipo de publicidad en la que se incluyan precios, ofertas, garantías de por vida y cualquier tipo de mercantilización de nuestra profesión. Seguimos luchando por los **numerus clausus**, aunque somos conscientes que es un tema que tiene un rango nacional y el Colegio poco puede hacer en este aspecto. Y lo más importante seguimos denunciando ante la administración las reclamaciones que recibimos en el COEM por parte de pacientes afectados por tratamientos en ocasiones faltos de todo rigor, denuncias de compañeros que han trabajado en alguna clínica en la que se realizan prácticas totalmente intolerables y trabajadores, auxiliares, administrativos, incluso personal de limpieza que nos han contado su experiencia a veces espeluznante de las prácticas que en esas clínicas se realizan. No os quepa duda de que gracias a nuestra labor, por primera vez la administración parece ser consciente de este problema de salud pública. Pero debemos ser muy cautos en nuestras actuaciones. La Comisión Nacional de Mercados y de la Competencia está realizando una campaña en mi opinión de dudosa equidad, dirigida en contra de los Colegios profesionales de Odontólogos.

Amparándose en el derecho a la libre competencia, censura con sanciones millonarias las acciones de denuncia de los Colegios.

Y por último continuaremos trabajando en nuestra **Acción Social**. Sin duda una de las más gratificantes labores que como profesionales de la salud podemos realizar. Es esta actividad de ayuda a los más desfavorecidos la que más nos puede prestigiar como profesión.

Todas estas acciones institucionales ya fueron iniciadas por el Dr. Soto-Yarritu y su equipo, al que hoy creo que es justo homenajear. Ha sido un año difícil para Ramón, Miriam y su familia. Pero su espíritu positivo y su capacidad de superación han sido un ejemplo para todos nosotros. No quiero finalizar mi intervención sin poner en valor la tarea que desarrollan más de trescientos compañeros desde las diferentes comisiones que componen el COEM permiten que se desarrollen las innumerables iniciativas que se llevan a cabo. Como el extraordinario Congreso Biental que acabamos de clausurar, sin duda un referente nacional y la envidia de otros colegios. Gracias a la labor de los Dres. Eugenio Grano de Oro y Jaime Jiménez y todo su equipo ha sido un éxito sin precedentes con más de 1.800 inscritos.

También quiero agradecer el trabajo increíble del personal del COEM. Ha sido un año muy duro por el esfuerzo extra que supone la nueva sede y por las enfermedades que nos han perseguido, pero con su actitud y compromiso han sido capaces de superar todas las dificultades. Y por último mencionar la labor de la Junta de Gobierno. Yo tengo el honor de actuar como su portavoz, pero su integridad, compromiso, valores y defensa de la profesión hacen que esta responsabilidad sea mucho más fácil de asumir. A todos ellos gracias.

Por último, quiero animaros a que desde vuestras clínicas, lugares de trabajo, universidades ayudéis a engrandecer nuestra profesión, hagáis pedagogía entre los pacientes y difundáis este mensaje de que somos salud y no mercado. Y como suele ser habitual en nuestros festejos, honrando a nuestra Patrona y a nuestra profesión. Repetid conmigo.

¡VIVA SANTA APOLONIA!

¡VIVA LA ODONTOLOGÍA!

# CLAUSURA

El acto finalizó con la divertidísima actuación de magia de Luis Boyano.



# CÓCTEL DE CONFRATERNIZACIÓN

Todas estas fotos y más, están disponibles en [www.facebook.com/dentistasCOEM](http://www.facebook.com/dentistasCOEM)

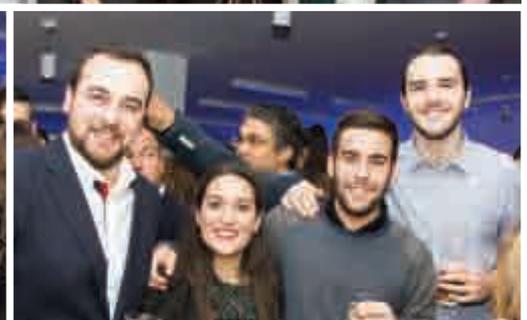
















## ⬇ La Asamblea General aprueba los presupuestos para 2017

El 20 de diciembre se celebró una Asamblea General Ordinaria del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) en la que se presentaron y aprobaron por unanimidad los presupuestos para el ejercicio 2017.

La tesorera del COEM, la Dra. Isabel Pernia, presentó el informe, cuyos datos pueden consultarse en la web colegial [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) en el apartado de El COEM / Información corporativa.

Como viene siendo habitual, se han preparado unos presupuestos acordes a los servicios y actividades prestados. Siempre bajo el criterio de servicio al colegiado, austeridad, contención y con la premisa de no superar en el capítulo de gastos los ingresos generados.



De izq. a dcha.: Sonia Búa, dpto. Contabilidad del COEM; Dra. Isabel Pernia, tesorera; Dr. Antonio Montero, presidente; Dr. David Rubio, secretario; Dr. José Aranguren, vicepresidente; y Dra. Marisol Ucha, directora gerente de FCOEM.

### Proyecto de presupuestos 2017

INGRESOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Cuotas	3.219.200,00	3.126.600,00	3.101.100,00	2.595.624,73
Actividades Colegiales	628.700,00	264.200,00	324.200,00	249.533,86
Servicios Colegiales	96.100,00	86.000,00	102.600,00	89.523,75
Ingresos Financieros	10.000,00	11.200,00	9.200,00	8.256,49
Ingresos Excepcionales	10.000,00	10.000,00	202.300,00	171.097,40
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.964.000,00</b>	<b>3.498.000,00</b>	<b>3.739.400,00</b>	<b>3.114.036,23</b>

GASTOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Organos Corporativos	733.000,00	679.100,00	686.900,00	498.081,99
Actividades Colegiales	1.126.000,00	827.800,00	793.600,00	609.637,88
Gestión Interna	1.028.800,00	1.047.700,00	964.000,00	768.676,15
Tributos	249.100,00	179.200,00	177.300,00	127.678,54
Amortizaciones	260.100,00	234.900,00	236.600,00	236.600,00
Provisiones	40.000,00	42.000,00	35.000,00	37.000,00
Gastos Financieros	197.000,00	222.300,00	209.800,00	175.967,44
Gastos Excepcionales	10.000,00	20.000,00	7.200,00	2.218,94
<b>Total Gastos</b>	<b>3.644.000,00</b>	<b>3.253.000,00</b>	<b>3.110.400,00</b>	<b>2.455.860,94</b>

RESULTADO	320.000,00	245.000,00	629.000,00	658.175,29
-----------	------------	------------	------------	------------

### Ingresos por cuotas

INGRESOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Cuotas colegiales	3.068.000,00	2.955.000,00	2.953.400,00	2.455.813,77
Tasas Administrativas	157.500,00	177.600,00	150.000,00	141.450,00
Condonación Cuotas Colegiados Parados	(6.300,00)	(6.000,00)	(2.300,00)	(1.639,04)
<b>Total Ingresos Cuotas</b>	<b>3.219.200,00</b>	<b>3.126.600,00</b>	<b>3.101.100,00</b>	<b>2.595.624,73</b>



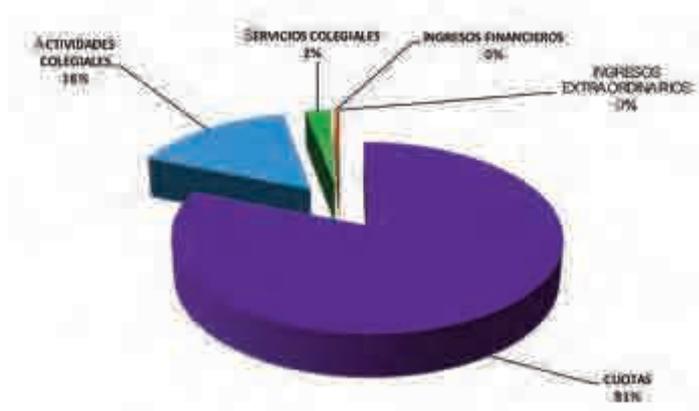
## Ingresos y gastos / Acciones colegiales

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017		PRESUPUESTO 2016		PROYECTADO 2016		REALIZADO 31-10-16	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Juntas Provinciales	63.000,00		63.000,00		63.000,00		21.526,86	
Actividad Docente C.C.	90.000,00	10.000,00	80.000,00	8.000,00	75.000,00	9.200,00	69.066,64	5.805,00
Otras actividades Formativas	15.000,00	65.000,00	16.500,00	35.000,00	8.500,00	33.500,00	7.397,48	18.592,54
Santa Apolonia	75.000,00	7.100,00	71.500,00	7.100,00	73.700,00	7.000,00	73.956,57	6.958,68
Actividades Promocionales	145.000,00	31.000,00	120.000,00	36.500,00	62.500,00	35.600,00	45.202,14	35.247,49
Espacio Coem	75.000,00	160.000,00	25.000,00	100.000,00	75.000,00	158.500,00	58.572,79	118.840,00
Alquiler Vitruvio, 32		101.600,00		77.600,00		80.400,00		64.090,15
Congreso Bienal	254.000,00	254.000,00						
Premios y Becas Formación continuada	53.000,00		45.000,00		45.000,00		33.550,23	
Otras actividades	24.000,00		40.000,00		32.800,00		30.246,78	
Fundación Coem	125.000,00		125.000,00		125.000,00		64.800,95	
Elecciones			30.000,00		31.800,00		31.825,83	
Donaciones	5.000,00				1.000,00		1.000,00	
<b>Total Acciones Colegiales</b>	<b>924.000,00</b>	<b>628.700,00</b>	<b>616.000,00</b>	<b>264.200,00</b>	<b>593.300,00</b>	<b>324.200,00</b>	<b>437.146,27</b>	<b>249.533,86</b>

## Ingresos y gastos / Servicios colegiales

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2017		PRESUPUESTO 2016		PROYECTADO 2016		REALIZADO 31-10-16	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Placas identificativas	9.000,00	10.000,00	10.300,00	11.000,00	9.000,00	10.000,00	7.317,74	9.215,10
Suscripciones	7.500,00		7.500,00		6.100,00		1.247,16	
Revistas	142.000,00	60.000,00	142.000,00	50.000,00	140.000,00	58.000,00	123.983,17	50.461,92
Registro Sociedades Profesionales		5.100,00		4.000,00		13.600,00		12.580,00
Comunicaciones Colegiales	10.000,00		10.000,00		8.000,00		7.740,15	
Ventanilla única/Página Web	4.000,00		9.000,00		8.300,00		7.898,06	
Recetas Médicas	17.500,00	21.000,00	20.000,00	21.000,00	17.500,00	21.000,00	13.475,33	17.266,73
Seguros Colegiados	12.000,00		13.000,00		11.400,00		10.830,00	
<b>Total Servicios Colegiales</b>	<b>202.000,00</b>	<b>96.100,00</b>	<b>211.800,00</b>	<b>86.000,00</b>	<b>200.300,00</b>	<b>102.600,00</b>	<b>172.491,61</b>	<b>89.523,75</b>

## Ingresos presupuestarios según origen



## Gastos órganos corporativos

	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Juntas Rectoras	20.000,00	20.000,00	15.000,00	12.212,47
Comisiones	50.000,00	38.000,00	28.000,00	23.725,19
Asambleas	12.500,00	13.500,00	11.500,00	6.226,53
Consejo	650.500,00	607.600,00	632.400,00	455.917,80
<b>Total Órganos Corporativos</b>	<b>733.000,00</b>	<b>679.100,00</b>	<b>686.900,00</b>	<b>498.081,99</b>

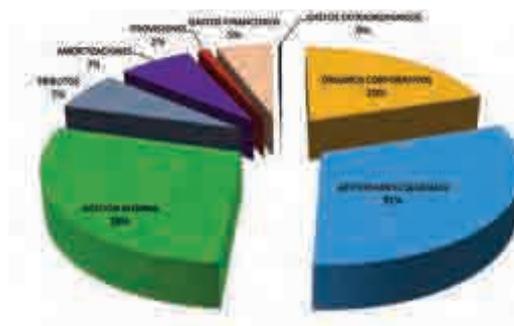
## Gastos de gestión interna

GASTOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Sueldos y Salarios	525.000,00	500.000,00	497.000,00	395.350,67
Otros gastos de Personal	12.500,00	14.800,00	12.700,00	9.513,25
Seguridad Social	130.000,00	138.200,00	126.500,00	106.255,90
<b>Total Personal</b>	<b>667.500,00</b>	<b>653.000,00</b>	<b>636.200,00</b>	<b>511.119,82</b>

GASTOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Asesoría Jurídica	72.000,00	72.000,00	72.000,00	60.000,00
Trabajos de auditoría	8.000,00	11.600,00	11.600,00	3.615,06
Trabajos de auditoría LOPD/mantenimiento	2.000,00	1.000,00	1.000,00	
Asesoría Laboral/Fiscal	5.400,00	5.300,00	5.350,00	4.444,80
Prestación Servicios Publicitarios	25.000,00	52.500,00	31.150,00	25.877,40
Lobby	54.000,00	36.000,00	40.500,00	27.000,00
Acciones legales/Morosos	2.000,00	2.000,00		
Asesoramiento Fiscal al Colectivo	7.500,00	7.700,00	7.500,00	5.886,80
Asesoramiento Expedientes Disciplinarios	1.000,00	1.000,00	1.000,00	
Otros Servicios Profesionales	32.100,00	53.400,00	19.900,00	14.530,88
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>209.000,00</b>	<b>242.500,00</b>	<b>190.000,00</b>	<b>141.354,94</b>

GASTOS	2017 PRESUPUESTO	2016 PRESUPUESTO	2016 PROYECTADO	31-10-16 REALIZADO
Reparación y Conservación	16.500,00	21.000,00	7.500,00	6.699,23
Renting	7.500,00	7.500,00	7.200,00	5.898,63
Consumos	26.000,00	25.000,00	22.500,00	19.713,53
Comunicaciones	24.000,00	25.000,00	23.000,00	19.080,23
Material de oficina	13.000,00	13.000,00	11.700,00	10.725,57
Varios	30.000,00	25.000,00	30.000,00	24.478,56
Seguros	5.700,00	5.500,00	4.600,00	3.621,44
Comunidad de propietarios	29.600,00	30.200,00	31.300,00	25.984,20
<b>Total Suministros y Mantenimiento</b>	<b>152.300,00</b>	<b>152.200,00</b>	<b>137.800,00</b>	<b>116.201,39</b>

## Gastos presupuestarios según origen



Asimismo, se presentó y aprobó el plan de actuación de la Fundación del COEM (FCOEM) para 2017.

## Plan de actuación 2017 FCOEM

	GASTOS	INGRESOS	TOTAL
Campaña Colegios	2.000,00	2.000,00	
Congreso paralelo	15.000,00		15.000,00
Observatorio del Mayor	3.000,00	3.000,00	
Cañada Real	8.000,00	4.000,00	4.000,00
Formación	96.000,00	85.000,00	11.000,00
Campañas comisiones (hospitales, At. Primaria, Postgrados, etc)	6.000,00	6.000,00	
Semana de la Higiene Oral	7.000,00	10.000,00	3.000,00
VIII Jornadas Salud Oral y Desigualdad	5.245,00		5.245,00
Campaña publicidad	2.000,00		2.000,00
Personal	70.578,00		70.578,00
Varios	20.177,00		20.177,00
<b>TOTAL</b>	<b>235.000,00 €</b>	<b>110.000,00 €</b>	<b>125.000,00 €</b>

## ➔ ¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?



Cuántas veces han dicho a pacientes y amigos aquello de “como soy autónomo, no puedo permitirme estar enfermo”. Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales debido a que las prestaciones de la Seguridad Social nunca llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

Cabe decir que en este artículo nos centraremos en el odontólogo / estomatólogo que trabaja por cuenta propia y que cotiza en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA). Este régimen garantiza, en caso de baja laboral, unas prestaciones en función de dos parámetros: la base de cotización y el motivo de la baja.

Existen distintos tipos de prestaciones de la Seguridad Social en caso de baja: las **contingencias comunes**, para enfermedades comunes y accidentes no laborales; y las **contingencias profesionales**, que se refieren a las enfermedades profesionales y los accidentes de trabajo.

Así, si el motivo de la baja es derivado **de contingencias comunes**, la prestación tendrá el carácter de obligatoria y se empezará a percibir como indicamos a continuación:

- ▶ Del 4º al 20º día de baja (ambos inclusive) se percibirá el 60% del importe de la base reguladora.
- ▶ Del 21º día de baja hasta el alta o agotamiento del

período de la incapacidad, se percibirá el 75% del importe de la base reguladora.

En cambio, **si la causa de la incapacidad temporal deriva de un accidente de trabajo o enfermedad profesional, la prestación económica tiene carácter de voluntaria**, por lo que debería pagarse un complemento a la cuota para que estas contingencias profesionales queden cubiertas. En este caso, los profesionales autónomos recibirían de la Seguridad Social una prestación del 75% de la base reguladora desde el día siguiente al de la baja.

En definitiva, analizando la situación y prestaciones que percibiría el dentista autónomo, **se evidencia una descobertura que genera intranquilidad e inseguridad ante una baja laboral** corta o prolongada en el tiempo, ya que la reducción de los ingresos con los que afrontar el nivel de gastos fijos (gastos de alquiler y mantenimiento de la consulta, sueldo de empleados, hipoteca del hogar, posibles préstamos, gastos relacionados con los hijos,...) provocan un desequilibrio económico.

Por este motivo, se aconseja incrementar las coberturas de la Seguridad Social ampliando la base de cotización, así como complementarlas con alguno de los seguros que existen en el mercado diseñados especialmente con este fin, con el objetivo de que el autónomo pueda mantener el nivel de ingresos deseado.

Les citamos un ejemplo a continuación:

La Dra. Carmen Blanco, odontóloga de 42 años de edad, cotizante como trabajadora autónoma con base de cotización mínima, solicita disponer de una cobertura de 100 € diarios (3.000€/mes) para poder garantizar sus ingresos.

De esta forma, en caso de que la Dra. Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará por los días que esté de baja y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.

Por un importe de 67 € /mes (impuestos y recargos incluidos), podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral.

Y en caso de enfermedad o accidente causante de baja cobrará, desde el primer día y hasta un máximo de 365 días, la cantidad diaria contratada.

Desde **Medicorasse Correduría de Seguros, entidad que mantiene un acuerdo de colaboración con el COEM**, les ofrecemos el **coemBAJA**, un seguro diseñado especialmente para odontólogos y estomatólogos para dar respuesta al problema mencionado anteriormente.

**coemBAJA** proporciona tranquilidad y estabilidad económica si se tiene que interrumpir la actividad laboral o profesional debido a una enfermedad o accidente ocurrido tanto en el desarrollo de la profesión como en la vida privada. El objetivo es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar. La decisión de

la cantidad a cubrir por día de baja es del odontólogo así como el día a partir del que considera comenzar a recibirla durante un periodo año, año y medio.

Ventajas de la póliza especial para Odontólogos y Estomatólogos:

- ▶ Posibilidad de cobrar hasta 400€ por cada día de baja.
- ▶ Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.
- ▶ Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.
- ▶ Cobertura por contagio accidental del VIH en el ámbito profesional.

En **Medicorasse Correduría de Seguros** les podemos realizar sin compromiso un análisis de su situación actual y de las necesidades que puedan tener en materia de seguros.

Para más información o recibir una propuesta personalizada, pueden contactar con Medicorasse a través de los teléfonos **900 10 30 44 / 91 436 24 42** o del correo electrónico [coem@med.es](mailto:coem@med.es)



**coemBAJA: la mejor cobertura y el mejor servicio**

El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.





## ¿Cómo puede un dentista afrontar económicamente una baja laboral?

Medicorasse les presenta la solución a la descompensación económica generada por una baja laboral.

### Mantenga **SUS INGRESOS** en caso de **BAJA LABORAL**

Los trabajadores autónomos se enfrentan a una difícil realidad ante las bajas laborales (técnicamente denominadas incapacidad temporal) debido a que las prestaciones de la Seguridad Social no llegan a ser el 100% de los ingresos que percibimos estando en activo.

- + *Disfrute de tranquilidad y estabilidad económica en caso de baja*
- + *Diseñado especialmente para Odontólogos y Estomatólogos*

#### Ejemplo:

La doctora **Carmen Blanco**, odontóloga de **42 años de edad y en régimen de autónomos, solicita disponer de una cobertura de 100€ diarios (3.000 €/mes)** para poder garantizar sus ingresos.

Por un importe de 67 €/mes, podrá disponer de esa tranquilidad ante una posible baja laboral. De esta forma, en caso que la doctora Blanco tenga una enfermedad o un accidente cubiertos por la póliza, el seguro le indemnizará desde el primer día que esté de baja hasta un máximo de 365 días, y así podrá hacer frente a sus gastos fijos a pesar de no poder trabajar.



#### VENTAJAS PÓLIZA COEM

- + **Posibilidad de cobrar desde el primer día de baja y hasta un máximo de 18 meses.**
- + **Sin reconocimiento médico previo. Tan solo con una declaración de salud.**
- + **Posibilidad de cobrar hasta 400€ por día de baja.**
- + **Cobertura del contagio accidental del VIH durante el ejercicio profesional.**

El objetivo de **COEMbaja** es compensar en todo momento la disminución de ingresos o el incremento de gastos derivados de no poder trabajar.

*¿Quiere que Medicorasse le asesore sin compromiso cómo mantener sus ingresos en caso de baja laboral?*  
Llame al 900 10 30 44 y le asesoramos personalmente sin compromiso.

Más información en  
Medicorasse Correduría de Seguros  
C/ Velázquez, 59-1º centro izquierda (Madrid).  
**Tfno.: 900 10 30 44 - 91 436 24 42**  
**E-mail: coem@med.es o en www.coem.org.es**



El COEM actúa en calidad de colaborador externo de MEDICORASSE, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59-498220. DGSFP, clave J-928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con la ley 26/2006, de 17 de julio.

Todos los productos que ofrece el COEM son de libre contratación por parte del colegiado.

## ⬇ COEM y SEPA, juntos para luchar contra las enfermedades periodontales y su impacto negativo sobre la salud general



El presidente del Colegio, Dr. Antonio Montero, durante su intervención en la rueda de prensa de presentación de la Alianza COEM-SEPA.

El pasado 16 de enero se presentó en la sede del Colegio la Alianza por la Salud entre el COEM y la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA).

La estrecha vinculación que existe entre una buena salud de la boca y la salud general ha propiciado un movimiento científico, clínico y preventivo sin precedentes, que pone el acento en la necesidad de sensibilizar e informar a la población sobre las repercusiones de una mala salud periodontal en la salud general del ser humano.

Conscientes de esta realidad, *“desde la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA) se ha facilitado la colaboración multidisciplinar, a través de una iniciativa pionera en el mundo, que defiende el papel del odontólogo como un promotor de salud y un aliado en la prevención y detección de enfermedades sistémicas, como la diabetes o algunas enfermedades cardíacas”*, ha resaltado el Dr. Adrián Guerrero, presidente de SEPA.

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y la Fundación Española de Periodoncia (SEPA) se alían para luchar contra las enfermedades periodontales y su impacto negativo sobre la salud general, reforzando el importante papel que pueden desempeñar los dentistas en este objetivo. COEM y SEPA escenifican la adhesión oficial de la entidad colegial a esta Alianza. *“SEPA y el COEM tienen los mismos objetivos, se complementan y, por tanto, juntos tendremos más posibilidad de llegar a la población”*, añade el Dr. Antonio Montero Martínez, presidente del COEM. En palabras del Dr. Guerrero: *“La salud bucal es un elemento clave más a tener en cuenta para promover la salud general y la prevención de algunas enfermedades crónicas no transmisibles”*.

*“La patología periodontal no debe contemplarse solo como una alteración de las encías, sino como un proceso inflamatorio con implicaciones sistémicas en todo el cuerpo”*, ha destacado Dr. Montero Martínez. Partiendo de esta base *“fomentar la salud periodontal implica mejorar otras muchas áreas de la salud”*.

### Más información, menos enfermedad

La importancia de mantener una correcta salud oral y su implicación en otras muchas patologías con repercusión general, no está lo suficientemente promovida, a veces incluso por el desconocimiento de los profesionales médicos. Para el presidente del COEM, *“somos nosotros, los dentistas, los responsables de cubrir este vacío, emprendiendo campañas como ésta”*. A su juicio, *“una sociedad bien informada se preocupará más por la prevención y será más exigente a la hora de demandar tratamientos. Huirá de las falsas ofertas y de las promociones que nada tienen que ver con la promoción de la salud”*.

Una de las misiones del COEM es promover campañas de información a la ciudadanía, junto con entidades de carácter científico como SEPA, sobre la importancia de mantener una correcta salud oral. *“Estamos convencidos del papel fundamental de la Odontología como una ciencia médica, tan importante como cualquier otra especialidad”*, ha resaltado el presidente del COEM. Reconoce también que *“en los últimos años esto parece haberse olvidado, probablemente por la mercantilización que está sufriendo parte de nuestro sector”*.

*que hace que el paciente vea la salud más como un bien de consumo, sujeto a ofertas y descuentos, que como un valor". "El dentista no debe considerarse como un profesional que únicamente diagnostica caries o reemplaza piezas ausentes, es un componente fundamental de la Medicina en mayúsculas".*

De hecho, el dentista es "a veces es el primer profesional sanitario en ver a un paciente y debe conocer las interrelaciones existentes entre las patologías que trata y otros campos de la Medicina". En opinión del Dr. Montero, "los dentistas estamos obligados a cubrir esas carencias existentes y difundir entre los pacientes las implicaciones que la salud oral puede tener en su salud general".

### Una alianza que se consolida y crece

Todo esto ha motivado la puesta en marcha de la "Alianza por la Salud Periodontal y General", una iniciativa impulsada por la Fundación Española de Periodoncia e Implantes Dentales, en colaboración con la Sociedad Española de Cardiología (SEC), la Sociedad Española de Diabetes (SED) y la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA). A ella también se han unido recientemente otras sociedades médicas, como la Sociedad Española de Obstetricia y Ginecología (SEGO) o la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN). A este proyecto



De izq. a dcha. Dr. Miguel Carasol (asesor científico de SEPA), Dr. Antonio Montero (presidente del COEM), Emilio de Benito (moderador del acto y presidente de ANIS – Asociación Nacional de Informadores Sanitarios), y Dr. Adrián Guerrero (presidente de SEPA).

se han sumado recientemente los Colegios Profesionales de Dentistas, Administraciones Públicas del ámbito de la salud, y Colegios Profesionales de Higienistas Dentales que dan forma y fuerza a un proyecto, que pretende estrechar lazos entre la comunidad bucodental y otros profesionales de la salud, potenciando la prevención y la detección precoz de las enfermedades periodontales y su tratamiento con el fin de evitar sus consecuencias sobre la salud general.

# TODO en rotulación especialistas en clínicas dentales

Luminosos, opacos, letras corpóreas, banderines, lonas, decoración int/ext, impresión, vinilos, promociones.

## DISEÑO gráfico

Logotipos, Imágenes Corporativas, Papelería, Diseño Editorial, Flyers Packaging.

## TOLDOS

Fabricación e instalación

## FERIAS eventos y congresos

Diseño y fabricación de stands, carpas, moqueta, mobiliario, iluminación y sonido

**BYCOLORS**  
PRODUCCIÓN GRÁFICA

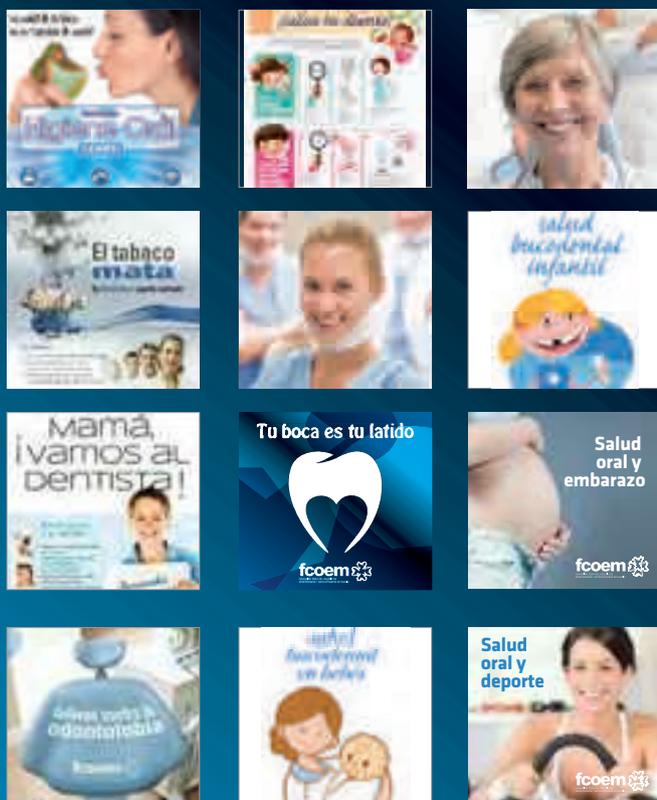
Paseo Imperial, 41D 1ºD 28005 Madrid

Tel.: 91 219 09 90 Móvil: 625 045 478

dequirosbb@gmail.com

Si quieres que tu clínica participe en las campañas del COEM y FCOEM, únete a

# Clínicas por la Salud



Si deseas formar parte del proyecto “**Clínicas por la Salud**” en colaboración con instituciones públicas y privadas, fundaciones, empresas, etc.

- te informaremos puntualmente sobre la puesta en marcha de cada campaña y su normativa,
- pondremos a tu disposición el material promocional correspondiente a cada acción y
- te incluiremos en el listado de clínicas adheridas que publicaremos a través de la web del COEM.

Información y registro en  
[www.coem.org.es/clinicasporlasalud](http://www.coem.org.es/clinicasporlasalud)

**fcoem**   
FUNDACIÓN COEM DEL COLEGIO DE  
ODONTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE MADRID

Mauricio Legendre, 38. 28046 Madrid  
Tel.: 91 561 29 05 / Fax: 91 563 28 30  
[www.coem.org.es](http://www.coem.org.es) @dentistasCOEM



## ➔ Primer encuentro del Grupo de Trabajo Consejería - COEM



La mesa de trabajo entre la Consejería de Sanidad y el Colegio está resultando un método muy ágil para avanzar en los asuntos que más preocupan a la profesión.

El pasado mes de enero se celebró la primera reunión del recién constituido Grupo de Trabajo Consejería de Sanidad - COEM. Han asistido por parte de la Consejería de Sanidad: Adolfo Ezquerra, director general de Inspección y Ordenación; José Ramón Baeza, subdirector general de Autorización y Acreditación de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios; y Antonio Calvo, coordinador de los servicios de Unidad Jurídica. Por parte del COEM: el Dr. Antonio Montero, presidente; y los Dres. M<sup>a</sup> Dolores Temprano y Bruno Baracco, vocales de la Junta.

### Publicidad sanitaria

La publicidad sanitaria fue uno de los temas tratados. Según informó Adolfo Ezquerra, esta es una de las cuestiones que ya se han trasladado al Ministerio de Sanidad. El director general entiende que la norma que rige actualmente este tipo de publicidad ha quedado obsoleta y está de acuerdo con el COEM en que debería revisarse. Además, la Consejería de Sanidad continúa trabajando en un convenio con Autocontrol, se trataría de un acuerdo global sobre publicidad sanitaria, no sólo relacionada con la Odontología. La Consejería entiende que será un "complemento útil" en lo que respecta a salud pública. A este respecto el presidente, Dr. Montero, quiso incidir en la conveniencia de que la Consejería contará también con una comisión asesora del Colegio sobre publicidad, al igual que ocurre en otras comunidades autónomas.

### Autorización de centros sanitarios y sedación consciente

El director general de Inspección y Ordenación informó en la reunión que se está elaborando un Real Decreto de autorización de centros sanitarios que estará algo más definido en verano. Además, se está trabajando en una orden sobre sedación consciente, cuyo borrador se facilita para que el COEM pueda realizar sugerencias al texto.

### La figura del responsable sanitario de las clínicas dentales

La Consejería insiste en que el problema de la detección del responsable sanitario de las clínicas dentales es que el registro no está informatizado. Señala que se está haciendo un esfuerzo ingente por acelerar al máximo el proceso y pedir a Hacienda más personal que se pueda dedicar a esta tarea, ya que no solo se trata de los centros odontológicos, sino de los 12.800 centros sanitarios que existen en la Comunidad de Madrid.

En la misma reunión también se pusieron al día sobre el estado de Funnydent y de los pacientes afectados, así como de la situación actual de otras clínicas que están siendo objeto de investigación por parte de las instituciones. A finales de febrero tendrá lugar la segunda reunión de este Grupo de Trabajo en la que se irán cerrando más temas pendientes, como la situación de la utilización del CAD-CAM en las clínicas dentales.



De izq. a dcha.: Dra. M<sup>a</sup> Dolores Temprano, José Ramón Baeza, Antonio Calvo, Adolfo Ezquerra, Dr. Antonio Montero y Dr. Bruno Baracco.

## 📌 El COEM y la Fundación Aladina aúnan sus fuerzas en la lucha contra el cáncer infantil



El Dr. Antonio Montero, presidente del COEM; y Paco Arango, presidente de la Fundación Aladina, el día de la firma.

El pasado 23 de febrero se firmó el convenio de colaboración entre el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) y la Fundación Aladina.

Las personas que padecen de cáncer son susceptibles de presentar problemas bucales, propiciados por el tratamiento de quimioterapia y radioterapia que reciben. Estas complicaciones podrían desembocar en la suspensión del tratamiento. Por esta razón, el COEM quiere reforzar su compromiso con el cuidado de estos pacientes oncológicos, especialmente con los niños, mediante este convenio.

En este caso, el COEM brinda su apoyo aportando medios humanos, materiales y técnicos de los que disponga, para dar una mejor calidad de vida a estos pacientes. El compromiso del Colegio con esta problemática ha sido una constante desde los inicios de su actividad. Así, ha emprendido varias campañas de sensibilización y formación con

distintas instituciones como la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) o la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).

“Para el COEM resulta fundamental establecer este tipo de vínculos con organizaciones como la Fundación Aladina. Nos ayudan a difundir el mensaje de que una atención bucodental, por parte de un experto, resulta fundamental antes, durante y después de recibir tratamientos como la quimioterapia o la radioterapia”, afirmó el Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.

Por su parte, Paco Arango, presidente de la Fundación Aladina, declaró: “En nombre de los niños, agradecemos mucho el apoyo de los odontólogos que ya forman parte de la Fundación Aladina. Se han involucrado con todo su cariño y les doy las gracias de todo corazón”.



## ¿Conoces el servicio de mediación del Colegio?

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) pone a disposición de sus colegiados un sistema de mediación para la resolución de conflictos entre dentistas y pacientes, pero también en las relaciones entre los propios profesionales.

El Dr. Juan José Hidalgo Arroquia es colegiado del COEM y cuenta con la formación específica para ser mediador. Él es la persona encargada de este servicio que ya está en marcha. Hemos querido que sea el Dr. Hidalgo quién explique de primera mano en qué consiste.



Dr. Juan José Hidalgo,  
mediador del COEM.

### ► **Dr. Hidalgo, ¿qué es exactamente la mediación?**

*Es un sistema de gestión y resolución de conflictos extrajudicial que se caracteriza por ser voluntario y confidencial. Los protagonistas de la mediación y de sus acuerdos son las partes en conflicto, con la presencia de un mediador, neutral e imparcial, que facilita el proceso de mediación.*

### ► **¿Por qué es importante la mediación en Odontología?**

*Como en otras áreas de la vida, donde acontecen conflictos entre las personas que se relacionan y conviven, este método de gestión de los conflictos es eficaz y transformador. En el mundo sanitario, como es caso de la Odontología, creo que es especialmente importante ya que se dan conflictos cargados de un componente emocional intenso y específico en relación con el estado de salud de las personas.*

### ► **¿En qué tipo de casos se aconseja la mediación?**

*Desde la experiencia en mediación, creo que podemos realizarla en cualquier tipo de conflicto, siempre y cuando exista la voluntad de las partes de intentar la gestión del conflicto dentro de este contexto. Indudablemente, moviéndonos en el marco legal correspondiente, y tomando en cada caso la decisión de si es mediable o no, a partir de la experiencia y conocimientos del mediador. Es importante tener en cuenta que la mediación no imposibilita en nada que se pueda acudir en cualquier momento a otros sistemas de resolución (judicial, arbitraje, etc.) de conflictos.*

### ► **¿Qué aporta al profesional el sistema de mediación?**

*Son muchos los estudios que recogen las ventajas que para las partes en conflicto, y por tanto también para el profesional, aporta la mediación. Las podríamos resumir en: confidencialidad, discreción y reserva del asunto y proceso; el poder resarcir no sólo económicamente sino también emocionalmente a las partes; explicación, reconocimiento y aceptación de los hechos; la personalización del caso (no se tratan conflictos, sino personas en*

*conflicto); el autorresponsabilizar a las partes en la búsqueda de soluciones compartidas; y el que los trámites son más sencillos, más rápidos y con menores gastos.*

### ► **¿Nos puede explicar la importancia de la figura del mediador?**

*El mediador es un profesional con formación específica, que dirige el proceso y facilita el que se produzca una conversación diferente entre las partes en conflicto. Actúa desde la imparcialidad en los asuntos a tratar y las historias de las partes (no juzga ni critica), y es neutral en las soluciones y acuerdos alcanzados (no toma decisiones a este respecto).*

### Más información sobre el servicio de mediación:

- **Incluye otras actividades mediadoras:** no solo los procesos de mediación con las partes en conflicto presentes, sino también, actividades de asesoramiento individual sobre cómo gestionar el conflicto desde enfoque de la mediación (en caso de que alguna de las partes no quiera entrar en el proceso).
- **Ofrece la mediación** no sólo para conflictos entre sanitario y paciente, sino también entre las personas que se relacionan en el plano laboral y personal en este contexto sanitario (colegas de una misma clínica, odontólogo/a y auxiliar /o higienista, o con protésicos, etc.)
- **Siempre se realiza una primera cita o reunión** informativa con las partes presentes o, generalmente, por separado. En esta reunión se decide si se lleva a cabo el proceso de mediación.
- **No es un servicio de defensoría del odontólogo.** Es neutral.
- **Es gratuito.**
- **Si estás interesado, puedes llamar al Colegio para concertar una cita (91 561 29 05).**

SEMANA DE LA

# Higiene Oral coem

No te olvides,  
limpia tu lengua  
¡y combate la halitosis!



Acude al dentista  
cada 6 meses



Cuida tu  
higiene bucal



Deja de  
fumar



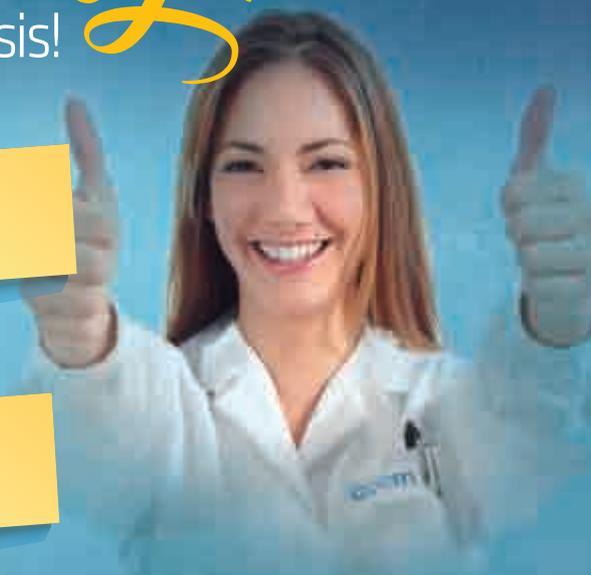
Come sano



Cuidado con  
los piercings



Limpia  
tu lengua



COLABORAN:

LISTERINE  
PROFESSIONAL

Oral-B

Colgate

HA LI TA

ORAL-B

TEROSTON



UNIVERSIDAD  
ALFONSO X EL SABIO



Universidad Complutense  
de Madrid



CEU  
Universidad  
San Pablo



Universidad  
Rey Juan Carlos



ANIBERARIO



Universidad  
Europea Madrid  
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES

fcoem   
FUNDACIÓN COEM DEL COLEGIO DE  
DENTÓLOGOS Y ESTOMATÓLOGOS DE MADRID

  
SaludMadrid



# Dentistas Solidarios

El pasado mes de diciembre la Comisión de Compromiso Social del COEM organizó una Operación Kilo. Se recogieron casi 200 kg de comida que han sido destinados a los bancos de alimentos. Muchas gracias a todos los que colaborasteis con esta iniciativa y muy especialmente, a todos los voluntarios.





**Superficie Vellox®**

una respuesta segura y predecible a la osteointegración de implantes Signo Vinces®.





**INFRA**innovación

**SISTEMA *Intense* diseño**




**SISTEMA *Intense* simplicidad**

**SISTEMA *Intense* solución**



**SISTEMA *Intense* comodidad**




PORTUGAL: +351 21 797.5655 | 935 014 972 ESPAÑA: +34 912 791 014 | 610 199 040 | 671 992 612

europa@signovinces.com.br



## ➔ Un dentista en la parroquia de la Cañada Real

Reportaje publicado en El Mundo  
Domingo 19 de febrero de 2017.

*Borja Rodrigo*

Caminos de tierra repletos de basura y escombros componen las calles de una kilométrica hilera de asentamientos ilegales en la periferia de Madrid. Al sur, la autopista de Valencia corta la herida que abre **la Cañada Real** en la capital y el sector 6 hace de frontera con un mundo que parece menos marginal. Allí, se levanta la parroquia de Santo Domingo de la Calzada, una iglesia aquejada por las inquietudes de sus feligreses y por las caries de los niños que un grupo de **dentistas voluntarios** empasta. Lo hacen en una pequeña habitación de la torre del campanario cedida al Colegio de Odontólogos de Madrid (COEM) y **donde ejercen su solidaridad** los lunes, martes y sábados por la mañana.



Foto: Javier Martínez.

Alrededor de **2.500 menores viven en la Cañada Real**, más de la tercera parte de la población que habita este poblado, según el último censo que hizo público la Comunidad de Madrid el pasado enero. "Desde que el gabinete fue puesto en funcionamiento **habremos pasado consulta a alrededor de 350 niños**", explica a EL MUNDO la doctora Mercedes Méndez, odontóloga voluntaria, mientras su coche se tambalea como una atracción de feria poco fiable sobre los baches del camino de tierra que conecta la autopista con la parroquia.

Agustín Rodríguez -el párroco- conversa en la puerta con **vecinos y voluntarios de otras asociaciones que también ejercen su labor** en este poblado chabolista. Hace de guía brevemente para este diario en lo que comenta con la doctora Méndez tejemanejes de las asociaciones como la Fundación Secretariado Gitano o la Asociación El Fanal y asistentes sociales de ambulatorios que **derivan pacientes a esta consulta** de poco más de doce metros cuadrados divididos en dos habitaciones de la parte trasera de esta parroquia. La primera de ellas hace de sala de espera y la segunda de gabinete dental, donde se respira el olor a anti-sépticos característico de cualquier consulta odontológica.

La saturación de pacientes de la ambulancia que recorre la Cañada Real y la impotencia de los sanitarios por no poder tratar los problemas bucodentales hizo patente **la necesidad de cubrir esta parte de la salud**. "La larga lista de espera de los servicios odontológicos del Servicio



Madrileño de Salud, la falta de transporte público en esta zona para llegar a Madrid, la ausencia de acciones en la Cañada sobre salud bucodental...", enumera **como detonantes que llevaron al COEM a abrir esta consulta** la doctora Méndez en lo que llegan los primeros pacientes.

Se trata de dos niñas de origen magrebí. Sukaina -una joven auxiliar que ha contratado el COEM para mejorar la atención de esta parte de la población- llama a la más pequeña de la dos a consulta. Se muestra nerviosa, como cualquier niño que visita al dentista y **se sienta en el sillón dental cedido por un colegiado y que "gruñe" cada vez que se mueve**. Lo aprieta con fuerza y la espuma se asoma por los descosidos del forrado mientras le ponen la anestesia.

Tras pasar consulta, Paloma y Pilar -otras dos voluntarias- realizan **una demostración con un molde de una dentadura** a las niñas -y a su madre- sobre cómo cepillarse. La primera acaba de terminar la carrera y trabaja en una consulta de Madrid, comenzó a "echar una mano" antes de titularse como odontóloga y continúa viniendo los martes. "Pilar comienza con ganas", bromea la doctora Méndez. Poco tiempo le ha faltado a esta "veterana" de la salud bucodental para ponerse manos a la obra y realizar su primer empaste en este gabinete solidario.

La consulta **"cuenta con los permisos sanitarios necesarios, tiene agua corriente y el mobiliario y aparatos provienen de donaciones"**, explica la doctora Méndez, que bromea con Purificación sobre los aparatos que les han regalado y que no tienen en sus respectivos puestos de trabajo.

Javier y Yanida, dos niños gitanos, son la segunda cita de la jornada. Llegan a la consulta acompañados de su madre desde el sector 4 de la Cañada. El más pequeño se cubre la nariz en la sala de espera de la consulta y cierra la puerta que conecta con el exterior, dice que "huele mal". Se refiere al **hedor que desprende el vertedero de Valdemingómez** y que se extiende por todo el sector 6. De lo que no se queja es **del dolor de muelas**, ni de la infección que le ha provocado la fiebre, aunque se abraza a su madre para mitigar la molestia. Pasa a consulta, pero hasta que le baje la fiebre y los antibióticos que toma hagan efecto "no podemos hacer nada", dice la doctora Méndez.

Fuera, tras la verja que separa a la consulta del descampado que hay enfrente, un par de personas **escarban entre los desperdicios**. "Tratan de **conseguir jeringuillas sucias** para que se las cambien por limpias en las ONG que trabajan en la zona", aclara la doctora Méndez mientras se fuma un cigarrillo. La consulta de Javier y Yanida acaba y el pequeño vuelve a cerrar la puerta de la consulta. En ella, se puede leer escrito a boli: "Con lo bonita que es la vida y tenemos que estar desperdiciándola con la equivocada".

## Título de Experto en Implantología

Conocerás los últimos métodos de diagnóstico y aprenderás a desarrollar un plan de tratamiento necesario en cada caso. Del mismo modo, recibirás altos conocimientos acerca de cirugía y prótesis sobre implantes y las técnicas necesarias para su implantación.

El curso es eminentemente práctico y dispondrás de los medios y simuladores más modernos y avanzados.

Cuatro módulos

Inicio: 16-17-18 de Marzo 2017

Dictantes: **Dr. Mariano Sanz**  
**Dr. José Rábago**  
**Dr. Bertil Friberg**



## Título de Experto en Endodoncia

Este curso está dirigido, básicamente, a todos aquellos postgraduados que quieren iniciarse o perfeccionarse en el mundo de la endodoncia.

Supone una interesante oportunidad para ponerse al día en los últimos avances de la misma, tanto en el campo del diagnóstico, como del tratamiento, instrumental, técnicas y materiales.

Con ello se busca que la Endodoncia deje de ser un problema y se convierta en una gratificante experiencia profesional.

Cinco módulos

Inicio: 01-02-03 de Junio 2017

Dictante:  
**Dr. Juan M. Liñares Sixto**



## Título de Experto en Estética Dental

El curso está dirigido a los profesionales del sector, que deseen adquirir o ampliar sus conocimientos en Odontología Estética.

La formación se realizará a lo largo de 8 módulos, y tiene por finalidad, independientemente de la experiencia previa del alumno, que mejore su capacidad profesional, lo que le permitirá ofrecer una mayor calidad asistencial a sus pacientes, así como abarcar casos que antes serían inaccesibles.

Ocho módulos

Inicio: 09-10 de Junio 2017

Dictantes: **Dr. Mariano Sanz**  
**Dr. José Rábago**  
**Dra. Tamara Rathmann**



## Experto en Alineadores Invisibles

Hoy en día con los avances tecnológicos, y los numerosos estudios, los Alineadores Invisibles ganan fuerza en este nuevo escenario mundial.

En este curso abordaremos varias técnicas con alineadores invisibles, desde los sistemas que realizan set-up de laboratorio, como sistemas que utilizan alicates, y también los sistemas que utilizan elásticos y botones, facilitando al profesional un amplio contenido para su práctica diaria con Alineadores invisibles en su consulta. Aprenda varias técnicas en un sólo curso.

Inicio: 29-30-01-02 Junio/Julio 2017

Dictante:  
**Dr. Andrade Neto**



## Curso de Estética en Nueva York

Es un curso teórico/práctico exclusivo para CEOdont, diseñado acorde a vuestras peticiones, que se celebrará en las instalaciones de la propia Universidad. Podrás especializarte en, Restauraciones estéticas (cerámica y composites), Fotografía dental, Tallados, Encerado diagnóstico, Mock Up y provisionales, Cirugía periodontal guiada para el mock up, oclusión, análisis estético...

Dictantes: **Dr. David Montalvo**, **Dr. Iván Ronald**, **Dr. Stephen Chu**  
**Dr. Víctor Clavijo**.

Del 19 al 23 de Junio 2017

 **NYU | DENTISTRY**

Linhart Continuing Dental Education Program



# El terrón de azúcar

Amanece en la decadente Saint Louis, una isla que flota a la deriva sobre las turbias aguas de la desembocadura del río Senegal. Kalidou y los demás talibés se desperezan en sus esterillas, extendidas sobre la tierra apisonada de la escuela coránica. Él casi no ha pegado ojo durante las últimas tres noches. Tiene ocho años y hace tan sólo uno que se separó de su familia para venir a estudiar con un afamado maestro coránico. Por las mañanas coge su lata de tomate herrumbrosa y sale a mendigar, junto con los demás chicos. Por las tardes recitan el Corán, reguero de suras escritos con un punzón en tablillas de madera. Muchas veces suben a la azotea a ver el atardecer mientras recitan versículos cantados, mecidos por un ritmo atávico, por un trance compartido, mientras contemplan cómo la inmensa bola de fuego es devorada por un mar de reflejos anaranjados. Por la noche, justo antes de irse a dormir, le espera su única alegría: un terrón de azúcar, cubo blanco y arenoso, dulce néctar, que le hace sentir un escalofrío en la espalda cuando se va deshaciendo con lentitud en su boca, ávido como está de alguna sensación placentera. Pero ahora le duelen tanto las muelas que lleva dos días sin probar bocado. Tiene la cara muy hinchada, tanto que se le empieza a cerrar el párpado. Tan sólo entrar en el recinto del hospital cuesta mil cefas que él no tiene y que su maestro no le va a dar. Y al dentista hay que llevarle la aguja y la anestesia, compradas de antemano en una farmacia.

Pero Kalidou ha tenido suerte. Hoy no deambularán por las calles tirando de la manga de otros pobres suplicando limosna. Van todos a la Maison de Ecoute, la casa de escucha donde, a veces, acude a asearse o a desahogarse con Pap Demba, o a que le pongan una tirita y le den un abrazo. Dicen que han venido unos dentistas de España. ¡Los campeones del mundo de fútbol! Se toca la camiseta del Real Madrid, sucia y hecha jirones; su más preciado tesoro.

Hacen una fila delante de una puerta de madera de doble hoja. Sus compañeros entran por ella y salen mordiendo una gasa, sonrientes, al cabo de un rato. En el barullo vislumbra pinzas plateadas brillantes y hombres blancos con mas-

carilla. Por fin, uno de ellos, una guapa mujer de pelo largo y manos cariñosas, se le acerca y le acaricia su cabeza rapada. Hola, dice. Supone que será el saludo de los españoles y cruza el umbral, manso. Kalidou pasa a una sala ocupada por dos camillas. Un hombre con ropa de médico y una luz en la frente le inspecciona la boca y le tumba mientras le acaricia la mejilla y le sonríe. Le habla en un idioma extraño mientras un Diola traduce sus palabras al wolof. Le van a ayudar con su dolor. Le ponen un instrumento en la cara que hace que se le duerma. Con una de esas pinzas plateadas arrancan la muela podrida. Duele un poco pero Kalidou ni siquiera pestañea, se mantiene impasible y silencioso. Muerde una gasa y se incorpora. El Diola le dice que no coma más terrones de azúcar, que le pudren los dientes. La bella mujer le hace tragar una pastilla de dos colores y le da otra para que se la tome a la mañana siguiente.

Por la tarde, sin haber comido, coge una tablilla y sube a la azotea, con todos sus compañeros. Recitan en voz alta, en hipnótico ritmo, dirigidos por su maestro. El sol del atardecer arranca brillos de fuego a las aguas del Senegal y las aves migratorias sobrevuelan la miseria. Kalidou se siente muy solo y piensa en los besos de su madre, en sus hermanos persiguiendo una vieja pelota, descalzos y felices. Cae la noche y al tumbarse en la esterilla recibe su terrón de azúcar. Lo observa durante unos breves instantes, incapaz de comprender por qué aquellos hombres blancos, que tanto le han ayudado con su dolor, quieren privarle de su único placer en la vida. Se recuesta y se lo mete en la boca, mientras una lágrima cae de su ojo aún hinchado.

Dr. Héctor  
López Rubio

Colegiado ganador del  
XX Premio Santa Apolonia  
Narraciones Breves  
Dr. D. Ignacio Jiménez Suárez

## → El COEM recurrirá el archivo del caso Funnydent

El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) adoptará las medidas legales que estén a su alcance para evitar que el presunto delito de estafa cometido por las clínicas dentales Funnydent, queden sin juzgar, tras conocerse el auto de sobreseimiento provisional y el archivo de la causa. Como parte activa en el proceso, el COEM velará por la protección de la profesión, los consumidores y usuarios.

El Colegio se sorprende de que la noticia del archivo del caso se haya conocido a través de los medios de comunicación, en lugar de ser publicado en primera instancia por las partes procesales.

Asimismo, el COEM no entiende que el Juzgado no haya atendido prácticamente ninguna de las peticiones de diligencias realizadas por parte de los afectados, y ahora se archive el caso por entender que es una cuestión económica o de gestión. Es imposible determinar la responsabilidad sin practicar las diligencias necesarias que se han solicitado.

En este escenario, el Colegio recurrirá cualquier resolución de archivo que se dicte y planteará una revisión institucional de la actuación desarrollada en este caso por parte del Juzgado y el Ministerio Fiscal.



En los próximos días, el COEM instará la realización de nuevas diligencias de investigación, aportando hechos que se han conocido tras indagaciones realizadas durante los últimos meses.

La situación creada vuelve a poner de manifiesto las escasas garantías que existen en nuestro ordenamiento jurídico en relación con la titularidad de los centros sanitarios y, en particular, de las clínicas dentales, que redundan en un perjuicio de los pacientes. Es el momento de abordar una reforma en profundidad de la titularidad profesional de las clínicas, para evitar que existan más fraudes a pacientes y que estos hechos queden impunes.

## Gracias a la denuncia del COEM

### → Sancionadas dos clínicas dentales por falta de veracidad informativa

Dos clínicas dentales han sido sancionadas por la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid, debido a infracciones graves en materia de publicidad tras la interposición de denuncias por parte del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM).

Estas denuncias son una muestra fehaciente de la actividad de control y denuncia de la publicidad irregular que el COEM lleva a cabo desde hace varios años. Las irregularidades detectadas en determinada publicidad realizada en el sector es un fenómeno reconocido en multitud de resoluciones de órganos de muy diversa naturaleza, como son Autocontrol de la Publicidad, la Dirección General de Consumo de la Comunidad de Madrid o la Dirección General de Ordenación e Inspección de la Comunidad de Madrid.

*“A pesar de la complejidad del tema, la perseguida y denunciada publicidad engañosa no ha cesado, ni siquiera se ha reducido. No se trata de un fenómeno que carezca de relevancia, puesto que la publicidad irregular está en la base de alguno de los últimos escándalos dentales”, sostiene Antonio Montero, presidente del COEM.*

En el caso de la cadena de clínicas dentales Freshdent se ha impuesto una sanción por incumplimiento del deber de veracidad informativa y publicitaria y por incumplimiento de normas reguladoras en materia de precios. Por otro lado, se ha sancionado a la Clínica Conde Duque de Madrid por publicidad engañosa.

Por esta razón, es fundamental que el paciente sepa identificar una serie de características imprescindibles para recibir una atención bucodental de calidad. El Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), es una de los principales organismos de la lucha por la necesidad de establecer un marco regulador de la publicidad sanitaria que garantice la seguridad del paciente.

*“Estamos convencidos del papel fundamental de la Odontología como una ciencia médica, tan importante como cualquier otra. En los últimos años esto parece haberse olvidado, probablemente por la mercantilización que está sufriendo parte de nuestro sector, que hace que el paciente vea la salud más como un bien de consumo, sujeto a ofertas y descuentos, que como un valor” afirma Antonio Montero.*

## → El Consejo General de Dentistas entregó sus premios anuales

El Consejo General de Dentistas de España celebró el pasado mes de diciembre en Madrid una nueva edición de la Gala de la Odontología y Estomatología Española, en la que se hizo entrega de los premios y condecoraciones que cada año otorga la Organización Colegial a aquellas personalidades, organismos e instituciones que han mostrado su compromiso con la Odontología española.

Este año, el máximo galardón que otorga el Consejo General a título individual, el Premio Santa Apolonia, ha sido concedido a la Dra. Nuria Vallcorba Plana. Este premio reconoce a los dentistas que más han destacado en su trayectoria profesional tanto por sus trabajos como por su dedicación, así como por su contribución al prestigio y desarrollo de la Odontología a lo largo de toda su vida profesional. La Dra. Vallcorba es médico-estomatóloga y doctora en Odontología por la Universidad Complutense de Madrid, ha sido presidenta de la Sociedad Española de Periodoncia (SEPA), profesora del Máster de Periodoncia de las facultades de Odontología de las Universidades Internacional de Cataluña y de la Universidad de Valencia, y directora de la clínica Vallcorba.

Por su parte, la Dra. Silvana Escuder Álvarez, que fue miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Odontólogos de Madrid (COEM) y responsable de su Comisión de Compromiso Social, fue galardonada con el Premio Dentista del Año 2015. Destaca por haber puesto en marcha alguno de los proyectos solidarios más destacados del Colegio de Madrid, como el gabinete dental de la Cañada Real.



La Dra. Escuder posa con su premio junto a los Dres. Óscar Castro (izq.), presidente del Consejo General; y Dr. Antonio Montero, presidente del COEM.

Además, el Consejo General premió la labor del Servicio de Geriátrica del Hospital Universitario de la Cruz Roja "San José y Santa Adela" con el galardón Juan José Suárez Gimeno de Fomento de la Salud Oral por la atención prestada a sus pacientes. Recogió el premio el jefe de este servicio, Dr. Javier Gómez Pavón.

En cuanto al premio José Navarro Cáceres, de Información Sanitaria Odonto-Estomatológica, concedió *ex aequo* a los programas televisivos Teleobjetivo de Televisión Española, por la emisión del reportaje "La burbuja dental", y Equipo de Investigación de La Sexta, por sendos reportajes elaborados sobre los escándalos de Funnydent y Vitaldent.

El premio de ayuda a las ONG recayó este año en la Fundación Odontología Social Luis Séiquer, por la puesta en marcha del gabinete dental en el Centro Temporal de Estancia de Inmigrantes de Melilla.

## → La SEI celebra su próximo congreso en León

La Sociedad Española de Implantes (SEI) celebrará su XXI Congreso Nacional y XXII Internacional durante los días 15, 16 y 17 de junio de 2017 dentro de un emblemático enclave histórico, León.

El Comité Científico Organizador, presidido por el Dr. Luis Martín Villa, así como el Comité Científico, que preside el Dr. Mariano del Canto Pingarrón, están trabajando con gran empeño y dedicación para ofrecer el que posiblemente será el Congreso más importante de la Sociedad. Una cita ineludible en la que se presentarán todas las innova-

ciones actualmente presentes en el mundo de la implantología de la mano de conferenciantes nacionales e internacionales de prestigio en el sector.

El programa del jueves 15 de junio abrirá con un Simposium Universitario: "University Meeting", en el que se contará con la participación de las universidades más importantes de España, másteres y cursos de Posgrado donde la Universidad de León será la anfitriona. Las tarifas del Congreso ya están disponibles, pudiendo formalizar las inscripciones a través de la web de la SEI.



## ➔ APDENT, análisis y propuestas

La Asociación Profesional de Dentistas (APDENT) fue creada en el año 2004 para defender los intereses de las pequeñas y medianas clínicas dentales cuyos dueños son dentistas, frente a las clínicas marquistas, franquicias y de aseguradoras, basadas en modelos mercantilistas, que anteponen los intereses comerciales y económicos a los de la salud.

Representamos, como patronal, a dichas clínicas en las negociaciones de los convenios colectivos y conflictos laborales. Somos, pues, un complemento de los colegios profesionales, carentes de competencias en materia laboral. Desde hace trece años venimos denunciando el deterioro que padece nuestra profesión y las que deberían ser, según nuestro criterio, las soluciones.

El tablero sobre el que se tiene que asentar la Odontología actual y futura debe estar sostenido por cuatro pilares que le confieran seguridad y estabilidad. Son los siguientes:

**1º.- Numerus clausus.** Es un auténtico despilfarro que un país tenga tres veces más dentistas de los que necesita y que, por favorecer los intereses económicos de universidades privadas, sigan saliendo miles de nuevos licenciados cada año de sus aulas. Tres son las salidas posibles para estos nuevos dentistas, salvo algunos privilegiados. Caer en la garras de las mencionadas clínicas marquistas que, aprovechando la abundante demanda de empleo, les someten a condiciones laborales abusivas. Emigrar al extranjero, hacia países cada vez más saturados de dentistas españoles, pero que se frotan las manos al recibir una mano de obra altamente cualificada, sin haber invertido ni un euro en su formación. O ingresar en las listas del paro, terminando en muchos casos por buscar otra ocupación. Por tanto, el primer y más apremiante de los objetivos es el de conseguir un *numerus clausus* de manera inmediata, con una cuota limitada para cada universidad. Algo que ya ocurre en países de nuestro entorno.

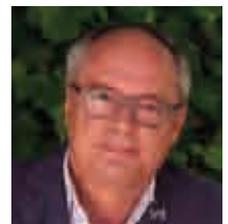
**2º.- Regular la publicidad en materia de salud.** El éxito de éstas clínicas mercantilistas se basa, en un alto porcentaje, en el manejo de la publicidad. Una propaganda engañosa y confusa, dirigida a los sectores cultural y económicamente más deprimidos, a los que logra atraer mediante reclamos y señuelos seductores que provocan, como hemos podido comprobar recientemente, frustraciones, engaños y estafas, no sólo en la salud de sus "clientes" sino también en su economía, tras hacerles financiar por adelantado sus tratamientos. Se han empezado a dar ya los primeros pasos, por parte del Consejo y de algunos colegios, como el de Madrid, encaminados a modificar y acabar con este tipo de publicidad engañosa, que tanto perjuicio está ocasionando también a las pequeñas y medianas clínicas dentales.

**3º.- Contratos legales.** Todos los dentistas que trabajan por cuenta ajena deben tener, por ley, un contrato laboral, basado en el convenio colectivo que esté en vigor o en los acuerdos entre las dos partes. Deberá recoger aspectos importantes, tales como el horario de trabajo, bajas laborales, horas extras, las vacaciones o un régimen sancionador que contemple las indemnizaciones por despidos improcedentes. La mayoría de las franquicias y clínicas marquistas contratan a sus dentistas mediante fórmulas ilegales, tales como hacerles pasar por falsos autónomos o similares. Llevamos años insistiendo en la necesidad de formar un sindicato propio, que defienda los intereses de los dentistas que trabajan por cuenta ajena, cuyo número aumente cada año. De este modo se podría denunciar el incumplimiento en las contrataciones y les obligaría a pagar sueldos dignos a sus empleados, así como a la Seguridad Social, disminuyendo los beneficios que destinan a la publicidad y haciendo menos atractiva la inversión empresarial en nuestro sector.

**4º.- Que se concedan las licencias de apertura de las clínicas únicamente a los profesionales de la salud.** Esta medida impediría o dificultaría la entrada a especuladores e inversionistas dentro del sector. Igualmente para las sociedades debería exigirse que la mayoría de las acciones sean propiedad de los profesionales sanitarios. Del mismo modo sería conveniente que se haga pública la identidad del responsable sanitario de cada centro, encargado de supervisar los trabajos realizados en la clínica y que asuma las consecuencias de las negligencias o mala praxis de los profesionales a su cargo, independientemente de la responsabilidad individual que tiene cada dentista.

*"Estos son los cuatro pilares que propone nuestra Asociación para devolver la dignidad a nuestra profesión y recuperar el prestigio perdido ante la opinión pública, como consecuencia de estas nuevas formas de ejercicio profesional"*

Nuestra tarea colectiva debe consistir en tomar conciencia del servicio que prestamos a la sociedad, preservando y priorizando la salud bucodental de nuestros pacientes por encima de consideraciones económicas o mercantilistas, sin menospreciar el lado empresarial, imprescindible en las pequeñas y medianas clínicas dentales para poder subsistir.



Carlos L. García Álvarez  
Presidente de APDENT

## → Situación actual del modelo empresarial de clínicas dentales y la problemática de sus relaciones laborales

Hasta hace algunos años, el dentista autónomo era el único perfil profesional de la Odontología que existía en España. Pero este perfil se ha ido poco a poco modificando, fundamentalmente desde el aspecto de la competitividad, con un importante cambio en el modelo empresarial de asistencia dental, mediante la aparición de franquicias, cadenas marquisitas y determinadas clínicas dentales en las que, usualmente, los propietarios no pertenecen al sector odontológico.

Estos nuevos modelos empresariales suelen utilizar una publicidad muy agresiva, en ocasiones engañosa, con fines únicamente mercantilistas, produciendo confusión al ciudadano y sin ningún tipo de ética ni respeto a la odontología de la profesión. La crisis económica de los últimos tiempos, sumada al exceso de dentistas que salen de las universidades, ha favorecido que muchos de estos empresarios, en su afán de abaratar costes y conseguir una mayor rentabilidad de su negocio en el menor plazo de tiempo posible, incrementen las contrataciones de profesionales en régimen de prestación de servicios (autónomos) en detrimento de los tradicionales por cuenta ajena (régimen de laboralidad).

El problema laboral fundamental surge cuando las condiciones en que estos profesionales autónomos son contratados no cumplen con la legalidad, siendo precarias, a veces abusivas y fraudulentas, abocando al profesional a unas situaciones muy parecidas a las de una relación laboral pero siendo en realidad autónomo. Estos profesionales ven reducidos al mínimo sus derechos laborales, sin poder acogerse al convenio colectivo de la empresa o del sector.

Podemos señalar como claros ejemplos:

- El dentista recibe órdenes del dueño de la clínica o del responsable sanitario.
- El dentista debe abonar su Seguridad Social.
- No tiene derecho a festivos, vacaciones, pagas extras, ni percepción por bajas laborales.
- El empresario podrá despedirlo cuando estime oportuno, sin tener que presentar justificación alguna ni pagarle finiquito y sin que el trabajador pueda recibir una prestación por desempleo.
- En el caso de cierre imprevisto del centro sanitario, puede quedar sin percibir los emolumentos pendientes de abono por el empresario.

Por otro lado, estos profesionales son frecuentemente obligados a realizar una serie de tratamientos no siempre adecuados, vulnerando su autonomía en el ejercicio de la profesión y poniendo en peligro la salud del paciente. Además, debemos advertir de que esta situación puede conducir al profesional a unas consecuencias muy peligrosas, puesto que cuando se produce una demanda ju-

dicial, habitualmente estos centros intentan derivar la responsabilidad a los facultativos que llevaron a cabo los tratamientos, pudiéndoseles llegar a imputar graves consecuencias penales.

Nuestras Autoridades Sanitarias, desde sus diferentes cargos y responsabilidades, no pueden seguir mirando por más tiempo hacia otro lado en este tema; la Sanidad es un servicio básico, uno de los pilares del estado de bienestar y un derecho fundamental de los ciudadanos. Nuestros representantes gubernamentales han sido elegidos por los ciudadanos y, por ello, deben velar por su protección y por una adecuada calidad asistencial, pero para que esto pueda realizarse, es fundamental que los trabajadores dispongan de unas condiciones laborales dignas.

La salud y los derechos laborales son temas de absoluta importancia y prioridad, por lo que desde la CESM demandamos a la Administración que se acometan con urgencia todas las medidas legales necesarias para:

- 1.- que los profesionales que trabajan en las clínicas dentales puedan llevar a cabo su ejercicio profesional en unas condiciones laborales adecuadas, respetando en todo momento sus derechos; para ello, instamos a que se lleven a cabo cuantas inspecciones y controles sean precisos de los diversos centros sanitarios, con la correspondiente aplicación del régimen de sanciones derivado de las actuaciones ilegales que puedan realizar dichos centros;
- 2.- velar porque los facultativos dispongan de la debida autonomía en el diagnóstico y plan de tratamiento con los pacientes, promoviendo la relación de confianza entre ambas partes, con el fin de proteger el derecho fundamental de la salud.

Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM).



## → Devolución por doble cotización



Los profesionales que cotizan tanto por el Régimen General como por el Régimen Especial de trabajadores autónomos tienen la posibilidad de solicitar a la Seguridad Social el exceso de sus aportaciones anuales, en este caso, durante el año 2016.

La Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016 (ver en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11644](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-11644)), en su Artículo 115: Bases y tipos de cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Protección por cese de actividad, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional durante el año 2016, Apartado Cinco: Cotización en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, subapartado 7º, dice:

*“Los trabajadores autónomos que, en razón de su trabajo por cuenta ajena desarrollado simultáneamente, coticen, respecto de las contingencias comunes, en régimen de pluriactividad y lo hagan en el año 2016, teniendo en cuenta tanto las aportaciones empresariales como las correspondientes al trabajador en el Régimen General, así como las efectuadas en el Régimen Especial, por una cuantía igual o superior a 12.368,23 euros, tendrán derecho a una devolución del 50 por ciento del exceso en que sus cotizaciones superen la mencionada cuantía,*

*con el tope del 50 por ciento de las cuotas ingresadas en el citado Régimen Especial, en razón de su cotización por las contingencias comunes de cobertura obligatoria. La devolución se efectuará a instancias del interesado, que habrá de formularla en los cuatro primeros meses del ejercicio siguiente”.*

En virtud de lo anterior, **la solicitud de devolución finalizará el próximo día 30 de abril** del presente año 2017.

**Los interesados, deberán:**

- 1.- Pedir certificados de cotizaciones:  
Tl. 901 502 050**
- 2.- Entregar cumplimentada, en la Tesorería de la Seguridad Social, la solicitud de ingresos indebidos (Impreso TC 13/1).**

**Más información:**

[http://www.seg-social.es/Internet\\_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/AreaInformativa/Recaudacion-decuotas/DevoluciondelIngreso50953/index.htm](http://www.seg-social.es/Internet_1/Trabajadores/CotizacionRecaudaci10777/AreaInformativa/Recaudacion-decuotas/DevoluciondelIngreso50953/index.htm)

Impreso: <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/50954.pdf>

**Gestión Integral de su Autorización Sanitaria y Licencia Municipal. Nuevas clínicas, cambios de titular, renovaciones...**



**¿Preocupado ante una INSPECCIÓN?**

Tramitación **TELEMÁTICA** de toda su documentación.

**Proyectos Técnicos, Autorizaciones Sanitarias y Licencias Municipales.**

 **Infocitec**  
Servicios Clínicos

 **SRCL Consenur**  
Servicios Clínicos

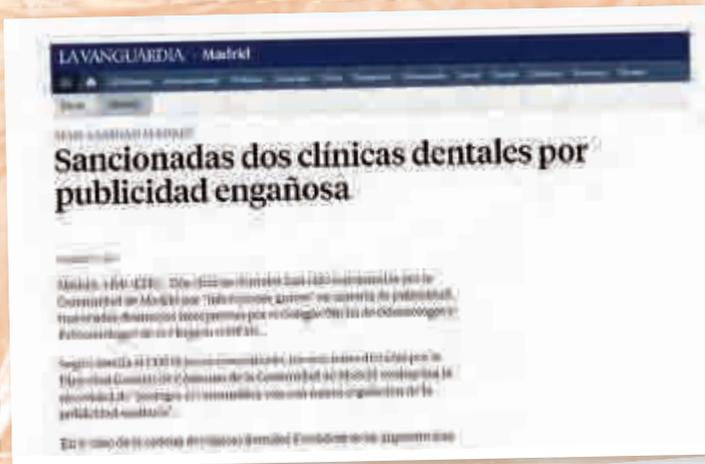
Además centre todos sus servicios en una sola empresa adhiriéndose a nuestro programa de Servicios Clínicos: protección radiológica, dosimetría, protección de datos, prevención de riesgos laborales, gestión de residuos, etc...



**Infocitec**

Protegiendo Personas. Reduciendo Riesgos.™

Solicite información de nuestro programa de Servicios Clínicos en el **902 11 96 51**  
[www.srclconsenur.es](http://www.srclconsenur.es)



Puedes ver más intervenciones del COEM en los medios en el canal de Youtube (dentistasCOEM), en Facebook y en Twitter (@dentistasCOEM).



◀ Dr. Víctor  
Díaz-Flores García

Secretario de la Comisión Deontológica  
del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos  
y Estomatólogos de la 1ª Región

## ↓ Lo Retro es Moderner

**Que mejor que dedicar el primer artículo del año al extraño interés que lo retro despierta en la sociedad actual. Menos mal que esta extraña moda no ha alcanzado a la Odontología y hemos vuelto a usar arsénico o puntas de plata...espera...que puntas de plata aún las venden.**

Hablando con mi comité de expertos sobre los temas que pueden interesar al colegiado o al ser humano de hoy día que lee esta dinámica sección, comenzamos una acalorada discusión acerca de si la vuelta del vinilo era una moda pasajera de gente de esa con barba que se pone pantalones pesqueros con calcetines tobilleros o, por el contrario, aportaba arte al maltratado mundo musical.

Lo retro, amigas y amigos, está de moda. Sólo tienes que abrir tu smartphone (en eso no somos retros ¿verdad?) y buscar en Wallpop la palabra vintage. Aparecerán cientos y cientos de porquerías que la gente tenía tiradas en lo mas profundo de cualquier armario o trastero oscuro y asqueroso. Lo gracioso del tema es que a la mayoría de esas cosas, los vendedores les ponen unos precios que no son normales y que da ganas de escribirles diciendo “¿de verdad te crees que es alguien te va a pagar 40 euros por una videocámara JVC de cintas VHS?”

Lo malo no es que la gente las compre, sino que cuanto más caro es, más atrae. Solo tenéis que ver el último anuncio de Ikea en el que ponen una cama que vale 2 duros por un pastizal impresionante y la gente se plantea comprarla. Por tanto esto de la moda retro no es normal. Analicemos pues los sectores tecnológicos (por lo de que esta sección va de eso) que están sufriendo el ataque de lo retro.

### Música

Para los que tenemos ya unos años y crecimos cuando solo había vinilo y cintas de casete, pasando luego al CD y después al MP3, puede que la añoranza del vinilo (con esas pedazo de portadas y contraportadas, notas interiores con la letra de las canciones en grande, etc.) sea algo real. Sin embargo, el desprecio que, sorprendentemente, tiene ahora el CD es extraño.

Yo compro muchísima música original, no me gusta el MP3. El formato digital tiene un problema y es que provoca la creación de productos sin calidad (aunque música mala la hemos tenido siempre) dirigidos al éxito rápido, sin la

intención de perdurar (toma ya). Por otro lado, elimina la necesidad de crear una portada, un pequeño libreto con fotos, arte, las letras de las canciones, información de cómo se ha grabado, donde o con que instrumentos. Podrás decir, para eso está internet, el problema es que te cobran prácticamente lo mismo que por un disco en formato físico, se ahorran todo eso y van eliminando poco a poco esa pequeña ventana que hacía el artista a quien compraba su disco. Ya no podrás leer que el artista te agradece haber comprado su disco porque no hay un texto donde leerlo.

*“Los vinilos de 180gr suenan de lujo, más aún si tienes un equipo normal”*

En este sentido, la vuelta al vinilo me pareció, en un primer momento, algo interesante, no sólo por disfrutar de ese “art work” en grande, sino porque los vinilos tenían una calidad de prensado que nada tenía que ver con los de los 80. Los vinilos de 180gr suenan de lujo, más aún si tienes un equipo normal. Yo he tirado mucho tiempo con una cadena Phillips, hasta que me compré un plato Rega RP1. Este tocadiscos no es lo más de lo más, pero dentro de mi exiguo presupuesto creo que es de lo mejor. Si te quieres meter en este tema vinilístico procura comprar un equipo decente, porque como te vayas a lo moñas vas a escuchar los discos con una calidad similar a los cascos que te dan en el AVE cuando viajas. Con eso me refiero, por ejemplo a los monísimos tocadiscos Crosley Crusier, que valen más de 100 pavazos, decoran muy bien pero son una caca.

Lo malo de estos temas es que, además del tocadiscos, tienes que comprarte un amplificador que tenga entrada Phono y, evidentemente, unos altavoces. Por unos 500 euritos puedes tener un equipo completo (ampli, plato y altavoces) decente que, además te permita conectar la tele o el deudé. Para estas cosas, además de Amazon, podéis buscar en Madrid Hifi, que suelen tener buenos pre-



cios o en El Corte Inglés donde, en ocasiones, tienen equipos última unidad a precio contentos.

Diréis que 500€ es mucho, pero os recuerdo que el modelo más sencillo del reloj de Apple (cuya pantalla se rompe con cualquier golpecito y esta todo el rato dándote la brasa con lo que la gente ociosa ha escrito en tus grupos de guasap) vale 439 eurazos y no te permite disfrutar de la suciedad del sonido del Raw Power de los Stooges a todo trapo en tu salón. Vosotros veréis: alegría y baile sin fin frente a moñez y que tu mano vibre todo el rato (por el teléfono, claro).

Lo que no entiendo, de verdad, es lo de volver a sacar las cintas de casete como nuevo formato retro. Eso sí que es de alelaos, pero ahí tenéis a todos los modernetes sacando ediciones en casete para que algún tolai las compre y vaya con su walkman en el metro petándolo mazo con esos auriculares de diadema que tenían esponjitas naranjas... madre mía.

## Videojuegos retros

Estamos criando una generación de blanditos. No puede ser que empieces a jugar un juego y puedas continuar desde donde lo dejaste si te matan o tienes que ir al baño. Peor aún es lo de poder bajar la dificultad. Esta filosofía, extraída de conversaciones privadas con el Dr. Perlador de Alcalá y el Jose, hace que muchos que añoran esas épocas quieran volver a disfrutar de esos juegos en los que nada más salir te mataban y te acordabas del padre del programador.

Libros como "Ready Player One" explorar esa añoranza, lo cual a provocado que uno de los regalos más deseados estas navidades haya sido la reedición en formato mini de

la Nintendo Entertainment System. Los de la compañía japonesa deben no querer ganar dinero, porque mucho antes de navidades ya estaba agotada y, pasados los meses, no han sacado más stock. Así que los especuladores (que pululan mucho por el mundo de lo retro) están poniendo precios estratosféricos a esta consola en la que solo vienen 30 juegos de los miles que tiene el catálogo de Nintendo y que salió por 60€, pero que los especuladores venden por 150€.

*"Con poco más de 50 euros tienes un aparatito que ocupa lo mismo que una cubeta del 4 y al que puedes instalar miles y miles de juegos antiguos"*

Ante semejante asalto a la decencia y estabilidad presupuestaria, tienes varias opciones. Puedes hacerte con una consola que tenga juegos de otras plataformas como Sega. Se venden por 60€ nuevas versiones de la Mega Drive tanto en formato normal como portátil (con montones de juegos incluidos). Otra opción es comprar esos juegos antiguos en los packs que hay para las nuevas consolas y que puedes comprar en sus webs, cuyos precios (sobre todo para los juegos de Nintendo) son abusivos. La tercera opción sería irte al Wallapop otra vez y comprar una de las consolas originales y sus juegos, con gran posibilidad de que te vendan algo que no funcione y no puedas contactar con el que te la vendió para decirle que se la coma él o que te arruines comprando cosas retro a grandes (y abusivos precios).

La opción fetén y molona es crear tu propia consola comprándote una Raspberry Pi y transformarla en una RETROCONSOLA (tachaaaannn). La Raspberry es una placa base diminuta que puede funcionar como ordenador con prestaciones muy chulas. Su compra es ideal si te gusta trastear con la informática o quieres regalársela a tus hijos para que sean de mayores el de la serie Mr. Robot. Con poco más de 50 euros tienes un aparatito que ocupa lo mismo que una cubeta del 4 y al que puedes instalar miles y miles de juegos antiguos: Spectrum, Amstrad, Amiga, Atari, Sega, Nintendo... La lista es inmensa. Hay tutoriales muy sencillos en internet (emezeta.com/articulos/como-montar-una-mini-consola-con-raspberry-pi). Los juegos se pueden bajar de aquí: emuparadise.me, sin embargo, estoy pensando que bajar estas cosas es ilegal porque los videojuegos supuestamente tienen una protección de derechos de autor de 70 años. Así que lo que he dicho antes no lo hagáis, no os creéis una miniconsola monísima con salida HDMI por un precio tan bajo. No seáis malos.

## Ordenadores retros

¿Es que vamos a volver al disquete? Diréis extrañados. Pues no, pero los ordenadores de ahora, sobre todo los portátiles van a quedar obsoletos mucho más rápido que

los anteriores y tendremos que buscar el truco de venderlos en Wallapop a precios altos vistiéndolos de vintage (recomiendo decorarlos con mantelito de ganchillo para hacer mas creible su vintagidad).

*"El problema, queridas/os lectores está en una cosa que se llama teardowns, o grado de reparabilidad (y también de ampliación y mejora) de un equipo"*

El problema, queridas/os lectores está en una cosa que se llama teardowns, o grado de reparabilidad (y también de ampliación y mejora) de un equipo. Nos están vendiendo equipos que no se pueden reparar o actualizar por un pastón enorme. Ejemplo: nuevo Macbook Pro: touchbar, pantalla retina, disco duro SSD... pero si quieres repararlo tu mismo tienes que hacer un curso casi en la Nasa. Se te rompe una vez acabada la garantía y te pueden cobrar lo que les de la gana después de que el más barato te haya costado 1.700 eurazos. Esto es igual para la Microsoft Surface u otros inventos. Si te quieres tirar a la piscina y arreglarlos tú, aquí tienes la información: es.ifixit.com

En fin, cuidado con lo retro. Usadlo con moderación. Nos "leemos" en el próximo número.

## Apps seleccionadas por nuestro colaborador el Dr. Perlador de Alcalá:



**COEM App:** gratis para iPhone y Android. ¡Sí! Es la aplicación del Colegio de Odontólogos de la 1ª Región. Descárgala y gestiona tus asuntos colegiales, la información sobre cursos y muchas más cosas. ¡Bájala pailán!

**Cocktail Flow:** gratis para iPhone y Android. Baila la conga y conviértete en el amo de la fiesta gracias a esta app que te ayuda a realizar combinados espirituosos.

**Snapchat:** gratis para iPhone y Android. Aunque no os lo creáis, esto es lo que usan vuestros hijos. Una app de mensajes en la que se hacen fotos con filtros absurdos. La humanidad va a la debacle.

PROINDA  
DENTAL

## Asesoría especializada en Odontólogos y Clínicas Dentales

TODO LO QUE SU CLÍNICA NECESITA EN UN MISMO LUGAR Y CON LOS MEJORES PROFESIONALES

Asesoría de empresas  
con precios ajustados.  
Consulte nuestras tarifas  
en la página web.

Tramitaciones ante la  
Comunidad Autónoma para  
autorización y renovación de  
establecimiento sanitario.

Asesoría Jurídica Legal  
(contratos, laboral,  
civil, familia...)  
Traspaso de clínicas.

### CLÍNICAS NUEVAS

Si piensa montar una clínica, se la ponemos  
en marcha ¡LLÁMENOS!

Y además, si es cliente de Proinda Dental obtendrá descuentos  
especiales en múltiples servicios necesarios para su clínica.

ODONTÓLOGOS  
SIN CLÍNICA  
DESDE 30€

Bravo Murillo, 377, 5ºH  
(Plaza de Castilla)  
28020 Madrid  
Tel. 91 220 67 16  
www.proindadental.es  
info@proindadental.es

FESTIVIDAD DE  
*Santa Apolonia 2017*

TORNEO DE  
GOLF

PRIMAVERA

**SÁBADO 27 DE MAYO DE 2017**

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:**  
Golf Santander

Ciudad Grupo Santander (acceso C)  
Avda. de Cantabria s/n. 28669 Boadilla del Monte. Madrid

**PRECIO:**  
60€ jugador colegiado del COEM  
100€ jugador no colegiado  
(incluye comida para todos los jugadores del torneo).

**Modalidades:**

Serán aplicadas las reglas aprobadas por la Real Federación Española de Golf (FEDG).

**Trofeos:**

Se entregarán trofeos a los primeros clasificados de 1ª y 2ª categoría y ganador Scratch. Asimismo, a la salida más larga y a la más precisa.

**Horario:**

La salida será a tiro, a las 9:30h.



unas gafas de sol *Be Irreverent* valoradas en 30 € para todos los jugadores

PODRÁN PARTICIPAR COLEGIADOS DE LA I REGIÓN, SUS FAMILIARES Y AMIGOS (MAYORES DE 18 AÑOS).



La Comisión Científica del COEM ha preparado un completo programa de **actividades científicas** para curso académico 2016-2017 **que puedes consultar en la web colegial ([www.coem.org.es](http://www.coem.org.es))**. Aquí te recordamos las organizadas para los próximos meses.



**Recibe las alertas de los cursos y conferencias en tu email y/o smartphone a través de Google Calendar. Servicio gratuito. Para más información [comisioncientificacoem@gmail.com](mailto:comisioncientificacoem@gmail.com)**

### Sabías que...

Las conferencias y procedimientos en directo son de acceso gratuito, pero es necesario inscribirse en la web [www.coem.org.es/conferencias](http://www.coem.org.es/conferencias). Para participar en los cursos es imprescindible pagar la inscripción. Puedes hacerlo a través de la web [www.coem.org.es/cursos](http://www.coem.org.es/cursos) o bien en la sede del Colegio en el horario de atención al público.

## M A R Z O 2 0 1 7

### Conferencia



**JUEVES 2**  
21:00 H.

“Nuevos conceptos mínimamente invasivos que permiten reducir los tiempos en los tratamientos de periodoncia e implantología”

*Dr. Gilles Chaumanet*

### Conferencia



**JUEVES 9**  
21:00 H.

“Tratamiento estético-restaurador del paciente periodontal”

*Dr. Ignacio Charlén Díez*

### Procedimiento en directo



**JUEVES 16**  
20:30 H.

“Claves en el manejo de tejidos blandos en implantes”

*Dr. Ignacio Sanz Martín*

### Conferencia



**JUEVES 23**  
21:00 H.

“Sesión clínica de medicina oral”

*Dra. Rocío Cerero Lapiedra y  
Dr. Germán C. Esparza Gómez*

### Curso

**VIERNES 24**      **SÁBADO 25**  
DE 8:30 A 14:00 H      DE 9:00 A 14:00 H  
DE 16:00 A 20:00 H

Actualización en farmacoterapia en odontología (5ª edición)

*Coordinado por los Dres. Carmen Benito Vicente y Juan Manuel Prieto Setién.  
Varios ponentes.*

### Conferencia



**JUEVES 30**  
21:00 H.

“Adhesivos universales: aplicación clínica basada en la evidencia científica”

*Dra. Ana Senizando*

# Sesiones Clínicas Universitarias

Durante el Ciclo Científico 2016/17 la Comisión Científica del COEM organiza diferentes sesiones clínicas en las que participarán alumnos de los postgrados de las instituciones universitarias de la Comunidad de Madrid mediante la exposición de casos clínicos. Dichas sesiones, abiertas a toda la colegiación, tienen como objetivo mostrar la actualidad en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos en todas las áreas de la Odontología. Esperamos que esta iniciativa sea de vuestro interés y poder así contar con vuestra asistencia.

Comisión Científica del COEM.



Fechas (viernes):

➔ 24 de marzo:

Estética

➔ 21 de abril:

Cirugía

Medicina Oral

Pacientes especiales

➔ 19 de mayo:

Periodoncia



**Horario:** de 16:00 a 20:00 h.



**Lugar:** Sede COEM

Mauricio Legendre, 38. 28046 Madrid

Si diriges un postgrado y te interesa participar en las sesiones clínicas, contacta con nosotros en **[ccientifica@coem.org.es](mailto:ccientifica@coem.org.es)**



# A B R I L 2 0 1 7

## Conferencia



**JUEVES 6**  
21:00 H.

“Flujo digital desde el escáner intraoral en odontología”

*Dr. Luis Cuadrado de Vicente y  
Dra. Cristina Cuadrado Canals*

## Procedimiento en directo



**JUEVES 20**  
20:30 H.

“Alargamiento coronario en sector anterior: protocolo en dos fases”

*Dr. Óscar González Martín*

## Curso

**IMPORTANTE: NUEVA FECHA**



**VIERNES 21**  
DE 15:30 A 20:00 H  
**SÁBADO 22**  
DE 9:30 A 14:00 H

“Manejo quirúrgico con enfoque protésico de implantes en la zona estética”

*Dr. Pedro Peña*

## Conferencia



**JUEVES 27**  
21:00 H.

“Microtornillos: un buen aliado para todos en los tratamientos interdisciplinares”

*Dr. Jorge Merchán Glez.*



Telef. 91 534 45 66 - info@bcarquitectos.net - info@arquitecturasanitaria.com - Rodríguez Marín, 88 - 28016 Madrid

01

Proyectos y  
Diseño interior  
en 3D



02

Licencias  
Sanitarias y  
de Apertura



03

Asesoramiento  
y Aparatología



04

Ejecución y  
seguimiento de  
las obras



05

Puesta en  
Marcha y  
funcionamiento



**GRATUITO PARA COLEGIADOS DEL COEM** (Precio de mercado del curso 300/350€)

 **27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2017**

**> II EDICIÓN ANUAL DEL  
CURSO DE DIRECCIÓN DE  
INSTALACIONES DE  
RADIODIAGNÓSTICO (RX)**



Curso exclusivo para colegiados del COEM. Gratuito. Seis ediciones al año. Se celebra una nueva edición del curso de RX impartido en la sede del Colegio por la empresa Radiofísica Sanitaria e Industrial S.L.

Debido a la estructura del curso, las plazas son limitadas, y se adjudicarán por riguroso orden de inscripción. Se entiende por inscripción la entrega en la sede colegial o el envío por correo postal del boletín debidamente cumplimentado así como de toda la documentación requerida.

 Documentación:

- ➊ Boletín de inscripción.
- ➋ Fotocopia del DNI en vigor.
- ➌ Copia compulsada del título académico (si no se dispone aún del título, documento acreditativo del abono de las tasas) o copia compulsada de la resolución de homologación del título.

 Horario del curso:

- ➊ Lunes 27 de marzo, de 9:00 a 18:30 horas.
- ➋ Martes 28 de marzo, de 9:00 a 18:30 horas.
- ➌ Miércoles 29 de marzo, de 9:00 a 14:00 horas.



**BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN CURSO DE DIRECCIÓN DE INSTALACIONES DE RADIODIAGNÓSTICO  
MARZO 2017**

**DATOS DEL ODONTÓLOGO / ESTOMATÓLOGO:**



Nombre: ..... Apellidos: .....

..... Nº Col: .....

..... Dirección: .....

Código Postal: ..... Población: ..... Provincia: .....

Tel.: ..... E-mail : .....

Madrid, a ..... / ..... / 2017

Firma:..



EL SEGURO DE AUTO  
DE A.M.A  
SEGUNDO MEJOR  
VALORADO DEL SECTOR

Fuente: Índice Stiga JUNIO 2016  
de Experiencia de Cliente ISCX

Hasta un

# 60%\* bonificación en su seguro de Automóvil

- ✓ NUEVOS SERVICIOS DE ITV Y GESTORÍA
- ✓ AMPLIA RED DE TALLERES PREFERENTES
- ✓ REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LUNAS A DOMICILIO  
CON DESCUENTOS DE UN 50% POR NO SINIESTRALIDAD
- ✓ PÓLIZAS DE REMOLQUE
- ✓ LIBRE ELECCIÓN DE TALLER
- ✓ ASISTENCIA EN VIAJE 24 HORAS DESDE KILÓMETRO CERO
- ✓ PERITACIONES EN 24-48 HORAS
- ✓ RECURSOS DE MULTAS
- ✓ DECLARACIÓN DE SINIESTROS POR TELÉFONO E INTERNET



#### A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 4-A Tel. 913 43 47 00 [amacentral@amaseguros.com](mailto:amacentral@amaseguros.com)

#### A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24 Tel. 914 31 06 43 [villanueva@amaseguros.com](mailto:villanueva@amaseguros.com)

#### A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50 Tel. 910 50 57 01 [hilarion@amaseguros.com](mailto:hilarion@amaseguros.com)

(\* Promoción válida para presupuestos de nueva contratación, realizados hasta el 30 de junio de 2017. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su oficina provincial A.M.A.

[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com)  
**902 30 30 10**

Síguenos en





 2017

## > FORMACIÓN PARA EL EQUIPO AUXILIAR

Dentro del programa formativo desarrollado para auxiliares e higienistas de clínica este año apostamos por una formación exclusiva y orientada al puesto de trabajo de clínica.

Tanto para el desarrollo profesional como para el personal. Formación bonificada por la Fundación Tripartita.

### Programa Básico:

Para todas aquellas personas que no han realizado ninguna acción formativa anteriormente.

### Programa Advance:

Acredita el Título Advance en Gestión de Neurociencia en clínica.

### ► NIVEL I

- **La auxiliar de clínica: un potencial en la clínica. Cómo trabajar la experiencia paciente: ilusionar y cerrar tratamientos**

Fechas: **martes 24 de enero / martes 25 de abril**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

#### Los nuevos roles en la clínica. Cómo es y cómo toma la decisión:

Cómo es el proceso de toma de decisiones hoy en la clínica. Quién influye en el paciente a la hora de tomar la decisión.

Qué es lo que valora el paciente: mejora la experiencia en clínica.

Cómo motivar y como motivarse.

#### El itinerario paciente: unamos puentes para el éxito:

La primera visita: cuántos estamos en contacto con el paciente.

La interpretación del lenguaje: lo que pienso y no te digo.

El acompañante: esa figura importante.

#### Herramientas para la persuasión en gabinete:

Marketing sensorial.

Los anclajes.

Merchandising.

#### Las objeciones:

Como las trato.

Y después de lo que he hecho, me viene con estas...

### ► NIVEL 2

- **PNL: El metamodelo, la clave de la persuasión al paciente en la clínica**

Fechas: **lunes 20 de febrero / jueves 23 de marzo**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

#### Estados y excelencia personal:

Gestión de los diferentes estados del paciente.

Sacando tus recursos.

Anclando recursos: cadenas y técnica de colapso de anclas.

#### Comunicación con el paciente:

Identifica la señal de congruencia o incongruencia del paciente.

Preguntas poderosas.

Estructura profunda y superficial.

Meta Modelo: sus patrones.

Técnica de las metáforas.

#### Estrategias de la PNL en la clínica:

Estrategia de Disney.

Generando comportamientos.

Cómo modelar al paciente.

#### Pon en práctica la PNL:

Estructura de la PNL.

Qué patrón utilizar en cada contexto.

Cómo obtener el máximo rendimiento de la PNL.

### ► NIVEL 3

- **La técnica del Eneagrama como herramienta para la persuasión en la clínica. Los 9 posibles rostros del paciente y cómo tratarlo para cerrar planes de tratamiento**

Fechas: **jueves 16 de marzo / jueves 4 de mayo**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

#### Qué es el Eneagrama:

Su concepto y cómo aplicarlo en la clínica.

Preguntas frecuentes.

Los Eneatipos.

#### Conceptos claves:

Las tres orientaciones: mental, visceral y emocional.

Los 9 tipos de personalidad que te encontrarás en la clínica.

Como responder a sus dudas.

¿Te conoces tú? ¿Sabes actuar en cada situación?

#### Aplicación en clínica:

Como descubrir el eneatispo. Como enfocar la entrevista de una primera visita.

Ejercicios prácticos en gabinete y con paciente.

Test personal con resultados: a partir de aquí trabajamos.

#### Mejora tu gestión en clínica:

Mindfulness y alto rendimiento en clínica.

Técnica de atención a la respiración.

Técnica de atención kinestésica.

### ► PROGRAMA BÁSICO PARA EQUIPOS DE CLÍNICA

(Para personal que no haya realizado ningún curso de formación en años anteriores)

Fechas: **lunes 16 de enero / lunes 27 de febrero**

Horario: **9:00 a 17:00 horas**

Lugar: **Sede COEM.**

#### Objetivo:

Practicar y saber implementar el nuevo código con los pacientes.

#### Contenidos:

- Cómo trabajar los anclajes con el paciente.
- Identifica el mapa del paciente e influye en su miedo.
- Cómo aprender a cambiar la actitud del paciente en la clínica.
- La técnica de 1 minuto.
- Las 4 preguntas clave que debemos conocer de nuestro paciente.
- Método Milton para la clínica.



#### Más información e inscripciones:

**[fundacion@coem.org.es](mailto:fundacion@coem.org.es)**

**Tfno.: 91 561 29 05**

**[www.coem.org.es/amigoscoem](http://www.coem.org.es/amigoscoem)**



**📅** Marzo y abril de 2017

## > CURSO DE REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA (RCP) Y USO DEL DESFIBRILADOR

Docentes de reconocida aptitud y experiencia en servicios de emergencia, con formación especializada en reanimación cardiopulmonar y desfibrilación.

**📖** Contenido del curso:

- La “cadena de supervivencia”: importancia de la asistencia precoz.
- Evaluación inicial del paciente.
- Pérdida de conciencia y posición lateral de seguridad.
- Parada cardiorrespiratoria.
- Reanimación cardiopulmonar básica (según Guidelines 2010 del European Resuscitation Council).
- Fibrilación ventricular y desfibrilación.
- **Contenidos específicos para dentistas.**
  - Manejo del shock anafiláctico.
  - Desobstrucción de la vía aérea.
  - Reanimación instrumentalizada con material auxiliar (balón resucitador, cánula orofaríngea, oxígeno, etc.).
  - Consideraciones para la reanimación en situaciones especiales: paciente infantil y pediátrico, paciente embarazada.
  - Introducción al soporte vital avanzado. Monitorización, acceso venoso, control de la vía aérea con dispositivos supraglóticos y endotraqueales.
- Prácticas con simulación de situaciones utilizando maniqués para reanimación y desfibrilador simulado de entrenamiento idéntico al real.

**🕒** 8 horas de duración total del curso.

**📖** Teórico-práctico.

**€** Precio: 25€

**✓** • **Jueves 30 de marzo**

9:30 a 13:30 y 15:00 a 19:00 h.

• **Miércoles 5 y jueves 6 de abril**

9:00 a 13:00 h.

• **Jueves 20 de abril**

9:30 a 13:30 y 15:00 a 19:00 h.



**+** **Más información: [fundacion@coem.org.es](mailto:fundacion@coem.org.es)**  
**Inscripciones: [www.coem.org.es](http://www.coem.org.es)**

**Debido a la gran demanda de plazas para asistir a los cursos organizados por la FCOEM y para evitar que se queden solicitudes sin atender, el importe de la inscripción a los mismos se devolverá únicamente cuando se anule por escrito y con más de una semana de antelación.**

 26 de mayo de 2017

## > CURSO “INTRODUCCIÓN A LA PERITACIÓN Y A LA VALORACIÓN DEL DAÑO EN ODONTOLOGÍA”

El objetivo de este curso es proveer a los participantes de los conocimientos necesarios para realizar y defender un informe pericial en el ámbito odontoestomatológico.



 Al finalizar el curso, los alumnos han de:

- ➊ Conocer los ámbitos judiciales desde los que se solicita la pericia.
- ➋ Ser competente para recopilar la información necesaria y redactar adecuadamente el informe pericial.
- ➌ Conocer las bases de la valoración del daño bucodental.
- ➍ Ser competente para defender el dictamen en juicio.



Ponente: Dr. Bernardo Perea Pérez.



10:00 a 14:00 / 15:30 a 19:30 h.



Sede COEM.



Precio: 40€



**Más información e inscripciones en**  
[www.coem.org.es/cursos](http://www.coem.org.es/cursos)



**Alberto García**  
**LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.**  
INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.  
Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbieto, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62



📍 Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

## ODONTOPEDIATRÍA

La actualización en cualquier campo de la Odontología es sumamente importante. La constante aparición de nuevos materiales, técnicas y protocolos que nos ofrecen tanto la ciencia como la industria dental y la demanda de estos tratamientos, por parte de los pacientes que a día de hoy acuden a nuestras consultas altamente informados, nos obligan a mantenernos muy activos en cuanto a actualización se refiere. Si lo tuyo es la Odontopediatría, apunta las siguientes fechas en tu calendario.

### 📍 TURÍN (ITALIA)

📅 19-21 DE ABRIL DE 2017

#### > 10<sup>TH</sup> EADP INTERIM SEMINAR AND WORKSHOP

La Academia Europea de Odontopediatras organiza su próximo seminario internacional en la ciudad de Turin.

📍 Más información: [www.eapd.gr](http://www.eapd.gr)

### 📍 SEVILLA

📅 11-13 DE MAYO DE 2017

#### > 39<sup>A</sup> REUNIÓN ANUAL DE LA SEOP

La Sociedad Española de Odontopediatría organiza el próximo año su congreso anual en Sevilla.

📍 Más información: <http://odontologiapediatrica.com>



### 📍 SANTIAGO DE CHILE (CHILE)

📅 4-7 DE OCTUBRE DE 2017

#### > 26<sup>TH</sup> IAPD CONGRESS

La Asociación Internacional de Odontopediatras organiza en Santiago de Chile su próximo congreso internacional en 2017.

📍 Más información: [http://www.iapdworld.org/congress/super\\_pages.php?ID=congress2](http://www.iapdworld.org/congress/super_pages.php?ID=congress2)

### 📍 LUGANO (SUIZA)

📅 20-23 DE JUNIO DE 2018

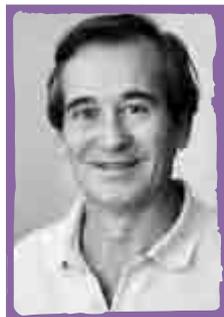
#### > 14<sup>TH</sup> EAPD ANNUAL MEETING

📍 Más información: <http://eapd2018.ch>



📍 Dr. Tarek El Halabi Díaz

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.



📍 Dr. Alberto Carreño Alejandro

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

## ORTODONCIA

### 📍 MADRID

📅 31 DE MARZO - 1 DE ABRIL DE 2017

#### > EXPOORTO 2017



Reserva estas fechas en tu agenda con el doble objetivo de conocer cómo debiera ser tu práctica clínica en el año 2020 y de disfrutar, en el incomparable entorno del Palacio de Neptuno.

📍 Más información: [www.expoorto.com](http://www.expoorto.com)

## IMPLANTOLOGÍA Y PERIODONCIA

La agenda viene cargada de eventos interesantes para ponernos al día en el campo de la Periodoncia e Implantología. ¡No te los pierdas!

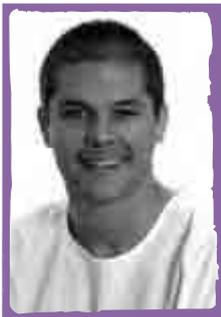
 TOLEDO

 1 DE ABRIL DE 2017

### > IMPLANTES CORTOS EN EL SECTOR POSTERIOR DE MAXILAR Y MANDÍBULA ATRÓFICA

Curso organizado por la Junta Provincial de Toledo.  
Impartido por el Dr. Enrique García Sorribes.

 **Más información e inscripciones: 692 838 975**



 GINEBRA (SUIZA)

 4-6 DE MAYO DE 2017

### > ITI WORLD SYMPOSIUM

Factores clave para el éxito a largo plazo.

Ponentes: Dres. Cochran, Buser, Galluci, Wismeijer, Cordaro, Heitz-Mayfield, Sailer, Jung, Blanco, Rothamel, Sculean, Araujo, Rocuzzo.

 **Más información: [www.iti.org/worldsymposium2017/](http://www.iti.org/worldsymposium2017/)**

 Dr. Ignacio Sanz Martín

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

 MÁLAGA

 25-27 DE MAYO DE 2017

### > 51ª REUNIÓN ANUAL SEPA

Bajo el lema "Respuestas ante nuevos retos" se celebra en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga la próxima reunión de la Sociedad Española de Periodoncia.

 **Más información: [www.sepa.es](http://www.sepa.es)**



 LEÓN

 17-18 DE JUNIO DE 2017

### > XXI CONGRESO NACIONAL Y XXII INTERNACIONAL SEI

La Sociedad Española de Implantes celebra en León su próximo congreso.

**Precio especial para colegiados COEM**

 **Más información: [www.sociedadsei.com](http://www.sociedadsei.com)**



📍 Dra. Arelhys Valverde Espejo

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

## PRÓTESIS

📍 BAQUEIRA-BERET 🗓️ 15-17 DE MARZO DE 2017

### > REUNIÓN DE INVIERNO SEPES: "TRATAMIENTOS INTERDISCIPLINARES"

Coordinado por los Dres. José Bahillo e Irene Tarazón.

📍 Más información: [www.sepes.org](http://www.sepes.org)

📍 MADRID  
🗓️ 31 DE MARZO Y 1 DE ABRIL DE 2017

### > SEPES PRIMAVERA: "PLANIFICACIÓN Y TRATAMIENTO MODERNO DE LA SONRISA"

El Hotel Meliá Castilla acoge este curso de los Dres. Federico Ferraris y Andrea Ricci.

📍 Más información: [www.sepes.org](http://www.sepes.org)

📍 MADRID  
🗓️ 3-15 DE SEPTIEMBRE DE 2017



### > EPA. THE EUROPEAN PROSTHODONTIC ASSOCIATION

📍 Más información: [www.epadental.org](http://www.epadental.org)

📍 MILÁN (ITALIA)  
🗓️ 25-27 DE MAYO DE 2017

### > EAED. EUROPEAN ACADEMY OF ESTHETIC DENTISTRY

📍 Más información: [milan.eaed.org](http://milan.eaed.org)

📍 VIENA (AUSTRIA)  
🗓️ 21-23 DE SEPTIEMBRE DE 2017

### > IADR. INTERNATIONAL ASSOCIATION FOR DENTAL RESEARCH

Muy recomendable sobre todo a nivel de investigación

📍 Más información: <http://ced-iadr.eu/website-content/Meeting>

📍 MADRID  
🗓️ 29 DE AGOSTO - 1 DE SEPTIEMBRE DE 2017

### > FDI WORLD DENTAL CONGRESS

Madrid será la sede el próximo congreso de la FDI.

📍 Más información: [www.world-dental-congress.org](http://www.world-dental-congress.org)

📍 MADRID  
🗓️ 5-7 DE OCTUBRE DE 2017

### > REUNIÓN CONJUNTA EAO-SEPES

📍 Más información: [www.sepes.org](http://www.sepes.org)

## ESTÉTICA

 MADRID

 5-6 DE MAYO DE 2017

### > EVENTO KINA-BRUGUERA

La sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM) acoge el Evento Kina-Bruguera, para odontólogos y técnicos dentales. Se tratarán la técnica BOPT, el manejo de tejidos, la teoría del color 2017, la rehabilitación sin preparación y la cementación adhesiva.

**Precio especial para colegiados COEM**

 Más información: [www.kinabruguera.com](http://www.kinabruguera.com)

 MADRID

 3 DE JUNIO DE 2017

### > II FESTIVAL INTERNACIONAL DE ODONTOLOGÍA ESTÉTICA

Bajo el lema "Enseña tu arte", la reunión tendrá lugar en el Colegio de Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (COEM) y contará con la participación como ponente del Dr. Newton Fahl, presidente electo de la Society of Color and Appearance in Dentistry (SCAD) y director del Centro Fahl (Curitiba, Brasil).

 Más información: [www.festetica.com](http://www.festetica.com)

## OTROS

 MADRID

 10 DE MARZO DE 2017

### > II ZEISS DENTAL INTERNATIONAL MEETING

ZEISS organiza por segundo año consecutivo el mayor encuentro profesional de odontología y tecnología dental: II ZEISS Dental International Meeting, que tendrá lugar en la sede del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de Madrid (COEM).

**Precio especial para colegiados COEM**

 Más información: [yolanda@oftalmo.com](mailto:yolanda@oftalmo.com)



 MADRID

 21-23 DE ABRIL DE 2017

### > ORTOPOSTURODONCIA

Este curso, que se celebra en la sede del COEM, tratará el método de tratamiento de los desequilibrios posturales, el captor mandíbulo-espal y casos clínicos en directo.

**Los colegiados COEM disponen de 100 euros de descuento en la inscripción.**

 Más información: [www.orthoposturodontie.com](http://www.orthoposturodontie.com)  
Tlf: 695.67.68.20 (contacto: Emilie)  
Email: [orthoposturodonciamadrid@gmail.com](mailto:orthoposturodonciamadrid@gmail.com)



Tarifa reducida para colegiados:



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región

# ODONTOLOGÍA INTERDISCIPLINAR

BARCELONA  
4 de febrero 2017

Tarifa reducida antes del 20 de enero

## COORDINADORES:

Dr. José M<sup>a</sup> BARRACHINA y  
Dr. José Manuel NAVARRO



### Ferruccio TORSELLO

Abordaje multidisciplinar para mejorar los resultados en implanto-prótesis.



### José BAHILLO

Rehabilitaciones adhesivas. Paso a paso para el éxito funcional y estético.



### Andre CHEN

Integración digital completa en rehabilitación sobre implantes.



### Álvaro BLASI

Manejo de tratamientos interdisciplinares: cómo afecta la secuencia en el resultado final.



### Stefan VANDEWEGHE

Soluciones digitales en implantología.



### Manuel SANCHO PUCHADES

Tratar el problema de raíz.



### Sven MÜHLEMANN

Restauraciones sobre implantes. Cómo la tecnología CAD/CAM cambia el juego.



### Juanjo ITURRALDE

Sencillez y predictibilidad en tus tratamiento de blanqueamiento.



### Luca DE STAVOLA

Lo que un prostodoncista puede esperar de la reconstrucción de la cresta alveolar.



### Herminio GARCÍA

Manejo del tejido blando mediante prótesis provisional.



### Tommie Van de VELDE

Predictibilidad en procedimientos dentales estéticos: abordaje multidisciplinar.



### Carlota SUÁREZ

Manejo de la función en dilemas estéticos.



Síguenos en Facebook y Twitter

SEDE: Col·legi d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya (COEC)

HORARIO: 9:30-18:00

## TARIFAS

### Hasta el 20 de enero:

- Socio SEPES y EAO: 50 €
- SEPES Jr\*-EAO Jr: 30 €
- Amigos SEPES\*\*: 75 €
- No socios: 100 €
- Estudiantes de Máster en Universidades españolas\*\*\*: 75 €

\*Se considera SEPES Jr. a los socios de SEPES menores de 30 años  
\*\* Consulta entidades amigas en: [www.sepes.org](http://www.sepes.org)  
\*\*\* Imprescindible enviar justificante a [inscripciones@sepes.org](mailto:inscripciones@sepes.org)



Traducción simultánea



# EN BELLEZA, MENOS ES MÁS.

## LÁMINAS DE CERÁMICA

Mínimo espesor, Máxima estética.

### MÁS DE 20 AÑOS FABRICANDO SONRISAS:

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DEL PACIENTE

CAD-CAM-IMPLANTOLOGÍA

ZIRCONIO TRASLÚCIDO.

E- MAX

BIOHPP (dureza y flexibilidad igual  
al hueso natural)

DISEÑO DE SONRISA DSD

CARGA INMEDIATA (Cualquier implante)

Infórmate en el 91 659 30 52  
o en villadental.es

